

LOS QUE ESTAN PRESOS

El derecho a la libertad.

La voz de la organización obrera y del Partido Socialista ha plasmado vívidamente en el alma popular, demandando de los que gobiernan un decreto de amnistía. En este clamor humano se funde hoy el pensamiento de toda la España nueva, liberal y trabajadora, democrática y republicana. Con ese clamor general—al que en vano tratan de oponerse los que, a espaldas del país, sostienen el actual tinglado—nos encontramos nosotros, y con nosotros, toda nuestra provincia.

Nuestras voces libertadoras, para todos los que en España sufren la persecución, por defender la causa republicana y la justicia social, son voces que salen del alma, vibrantes de sinceridad, de dolor y de justicia, que no pueden rehuir quienes, gozando el Poder, le gozan por la propia fuerza, y no por la voluntad de España. Los hombres esos para los que el pueblo pide amnistía, tienen más derecho a ella, porque, además de haber defendido a la patria, pretendiendo libertarla, los ha castigado un régimen que no está basado en el derecho indiscutible.

Se equivocan los que creen que al negarnos a pedir clemencia, procedemos con soberbia. Se equivocan, repetimos, porque la clemencia se debe pedir cuando el delito es contra el bien, y los guardadores de ese bien público son dignos del mismo público. ¿Que han delinquido, según la letra de los códigos? Pero ¿cómo aplicamos los códigos a los culpables de que hayamos sufrido tantas desastres y de que haya habido tantas víctimas?

En esa petición, que no es nuestra solamente, pues es de todo el país, hay para todos nosotros un especial interés por los presos de nuestra provincia, que no alteraron los hechos, que nada hicieron para que se les pueda considerar culpables, para que se les niegue la libertad relativa de que los demás disfrutamos. Así lo entendió, no hace mucho, la magna manifestación popular que a través de la lluvia torrencial, llegó hasta el Gobierno civil, demandando la libertad de los que—ya lo hemos dicho—en nada habían alterado la grande y serena protesta que hizo esta provincia el día 15 de diciembre último.

El eco de esa manifestación del pueblo de Santander no debió de llegar, sin duda, al oído de los gobernantes, y si llegó, no debieron éstos de hacer caso, porque siguen en nuestra prisión cinco dignos ciudadanos, que esperan ahora, de nuevo, que el clamor de nuestro pueblo los reintegre a sus hogares, por ellos amados y constantemente recordados, a la vez que recuerdan la ternura de una esposa y de unos hijos, que sienten íntimamente la pureza de una alma que, siendo buenas, como son, no merecieron un encierro tan severo y tan prolongado.

Agrava aún más este encierro la existencia de una cárcel que es un baldío de ignominia para nuestro Santander y para cuantos, con o sin motivo, son en nuestra ciudad encarcelados. Esta sola causa debiera haber movido ya a nuestros administradores y a nuestro Colegio Médico a pedir enérgicamente la total demolición de esa cárcel; demolición ofrecida burlescamente por quienes, a pesar de sus muchas culpas, aun no fueron encerrados en esa prisión.

El Colegio Médico, no ya por solidaridad con un compañero que está allí encarcelado, sino por un deber de conciencia, debiera sentirse obligado a pedir que unos hombres sanos puedan perder la salud en cárceles como la nuestra, donde el empleado ve, sin poder remediar, la falta de luz y de higiene de un edificio vetusto. ¿Cuánto deben de acusarse todas esas autoridades que, en visitas de cumplido, han reconocido esto, olvidándose después de la suerte y de la vida de los presos, entre los que casi siempre abundan los seres inocentes, muchos que no han delinquido y otros que son, como nuestros presos, personas cuya honorabilidad

puede ser tan superior como la de quienes les acusan.

Amnistía para los hombres que defienden a nuestro país en la lucha por su libertad. Pero antes que la amnistía—por nosotros anhelada, y que vendrá, porque debe venir, por justa y por obligada—pedimos, con más rapidez, la libertad de esos cinco ciudadanos que se hallan en nuestra cárcel desde el 15 de diciembre. Y la pedimos, como hemos dicho, no sólo porque esta cárcel no tiene nada de humana—excluyendo el noble sentimiento de sus empleados—, sino, además, porque estimamos que las sombras del delito ya han sido bastante pagadas con el tiempo transcurrido, si hubiese sombras, ya que, por otra parte, las personas detenidas son dignas de toda solvencia, para responder siempre de todo aquello de que se les acuse—acusaciones que carecen de fuerza—por los hechos realizados.

La organización obrera montañesa, que tantas pruebas ha dado de aplomo y de serenidad, en nuestras grandes contiendas, no lanza un reto al decirle al gobernador que la prisión de esos hombres se prolonga injustamente, habiendo procedimientos que pueden poner un término a esta prisión, o pudiéndose abrir, si no, un paréntesis que les dé la libertad, sin perjudicar lo que resuelva la ley, tan severa con los de abajo y tan amplia con los de arriba.

Ni es reto ni es nada que lo parezca. Es la expresión de un sentimiento que nace de lo más íntimo, respetuoso con toda justicia; por protestante y rebelde contra aquello que se pueda exceder del marco y del sentimiento de esa justicia. Si al sentimiento justo y legal no se puede atender por el hecho de pedirlo, no podrá extrañar entonces que el sentimiento se exprese de otra forma distinta, que siendo legal también, hará ver a los gobernantes la voluntad de unas masas dignas de ser atendidas.

Esas masas de nuestra provincia, que son el alma y la vida de todo cuanto aquí exista, saben ser respetuosas cuando los hechos obligan a la sanción, al castigo. Pero, a la vez que saben eso, saben distinguir también entre lo justo y lo injusto. Y lo injusto, en este caso, sería seguir desoyendo la voz que suena con fuerza en favor de nuestros presos, que pueden ser libres todos, o que, mejor dicho, deberían serlo hace tiempo, sin quebranto de la justicia. Hoy lo piden, serenas, las fuerzas disciplinadas de nuestras Casas del Pueblo. Si se les lleva a la protesta legítima y respetuosa, no dejarán de tener la adhesión de todas las masas, que no serán obreras todas, sino que será, con ellas, toda la opinión honrada, que condena, como nosotros, las detenciones y los castigos duros que pueden ser explicables por hechos muy reprochables, pero nunca en hombres como estos, que brillan por su moral y por su honrada conducta.

Bruno ALONSO

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.
SANTANDER

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 40, 1.º.-Tel. 2953.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 29-36.

D.ª María de la Colina y de la Mora
(VIUDA DE DON AMOS DE ESCALANTE)
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus hijos don Eugenio, don Luis, doña María, doña Petronila y doña Lucía; hijos políticos doña Luisa G. Becerra y Cedrón; doña Ana María de Huidobro y Quintana, don Manuel Castellano Gendre y don Gonzalo Albarrán y M. de Tejada; nietos; hermanas doña Soledad (condesa de Forjas de Buena), doña Ana (viuda de Alvear) y sor Francisca de Sales; sobrinos, y demás parientes,
Ruegan a sus amistades la encomienda a Dios en sus oraciones y hagan la caridad de asistir a los funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, a las doce, desde la casa mortuoria, Amós de Escalante, número 2, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander, 21 de marzo de 1931.
La misa de alma se dirá este mismo día, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.
Los excelentísimos señores obispos de Santander y Ciudad-Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto republicano.

(Por teléfono.)
MEDIDAS DE PRECAUCION

Madrid.—Desde la una de la tarde las autoridades comenzaron a poner un amplio servicio de vigilancia en los alrededores del Palacio de Justicia, para la celebración del Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto republicano del pasado mes de diciembre. Fuertes retenes de Guardia civil y de Seguridad, a pie y a caballo, y agentes del Cuerpo de Vigilancia, toman todas las bocacalles.

A la una de la tarde se dió el orden de efectuar el traslado de los procesados desde la Cárcel Modelo. Parece ser que los presos mostraron su extrañeza por no haber comido aún, y por mediar bastante tiempo desde dicha hora hasta el comienzo del Consejo de guerra, y en vista de ello se desistió de efectuar el traslado en aquellos momentos.

Este tuvo lugar poco antes de las dos de la tarde, a cuya hora acudieron a la Cárcel Modelo automóviles particulares y taxímetros para efectuar el traslado.

LLEGADA DE LOS PRESOS AL PALACIO DE JUSTICIA
A las dos de la tarde llegaron al Palacio de Justicia, en automóvil, el señor Ossorio y Gallardo y sus defendidos don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura. También iba el pasante del señor Ossorio y Gallardo.

Poco después llegó otro automóvil, en el cual iba don Francisco Bergamín con don Fernando de los Ríos. En aquel momento se acercaron al coche dos estudiantes, con objeto de saludar al señor De los Ríos que, como se sabe, es catédrático.

A las dos y veinticinco llegaron, en un taxímetro, el señor Albornoz con su defensora, doña Victoria Kent, y en otro automóvil el señor Largo Caballero, don Santiago Casares y su abogado defensor, señor Sánchez Román.

Estos automóviles llegaron sin más vigilancia que motos de la Dirección general de Seguridad.

Inmediatamente los procesados bajaron a la sala inmediata donde se había de celebrar el Consejo de guerra.

El acceso de los periodistas al Palacio de Justicia se hizo mediante riguroso permiso.

La fila de público para presenciar la vista del Consejo de guerra era muy numerosa, y en ella formaban varios centenares de personas, la mayoría de ellas de porte distinguido, así como muchas damas y señoritas.

Antes de las tres de la tarde ya habían ocupado su puesto en los estrados numerosos letrados, y en los bancos ocuparon sus puestos los periodistas y las personas especialmente invitadas al acto.

En el salón aparecía, sobre la mesa que ocupaba el Tribunal, un medallón con el retrato del Rey.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL
A las tres y diez de la tarde penetraron en la sala los elementos que componen el Tribunal, y que está formado de la siguiente manera:

Presidente, teniente general don Ricardo Bargaute; vocales, tenientes generales Ardanaz y Artífano; almirante señor Enrique; generales de división señores Bermúdez de Castro, Jimeno de Acosta, Mauro y Ruiz Trujillo; vicealmirantes señores Núñez y Sánchez; consejeros togados del Ejército señores Ronega, marqués de Arlanza, García Otermin y Sagnier; los consejeros togados de la Armada señores García Parreño, que ha sido juez instructor del proceso, y don Fermín de Castro.

Actúa de fiscal el fiscal togado don Valeriano Villanueva, y como relatores, los auditores don Ramón Piñal y don Román Vicente García.

El presidente del Tribunal, teniente general Bargaute, viste uniforme de gala.

Penetran al mismo tiempo en la sala el fiscal y el comandante instructor, que ocupan sus puestos respectivos.

COMIENZA LA SESION
Seguidamente entran en la sala los defensores, poniéndose todos los letrados y el público en pie.

Gobierno a todos los problemas nacionales y que, por dificultades de impresión, se sacaron varias copias a máquina del mencionado manifiesto republicano.

En iguales términos que el anterior se expresaron en la indagatoria los señores Miguel Maura, Largo Caballero y Fernando de los Ríos.

Seguidamente figura en el apuntamiento un escrito del señor Sánchez Román, dirigido al Juzgado, manifestando que entre las firmas del manifiesto no figura la suya porque no le consultaron, pero que está conforme con el mismo.

Luego figura en el apuntamiento un oficio de la Dirección general de Seguridad, dando cuenta del ingreso en la cárcel de los procesados que se hallan detenidos.

Seguidamente se da lectura a un decreto del capitán general de la primera región acordando remitir las actuaciones al Tribunal Supremo, por aparecer procesado don Francisco Largo Caballero, que es consejero de Estado.

A continuación figura en el apuntamiento una declaración del general de brigada señor Riquelme, manifestando la forma en que se le detuvo a su instancia en Játiva, de donde regresó al saber que había estallado la revolución en Jaca y que también en Madrid ocurrían sucesos de mucha gravedad.

Se da lectura a continuación a las declaraciones prestadas por los comandantes don Julio Rubio y don Juan Ortiz, los cuales afirman que nunca se les requirió por elementos civiles para participar en actos que pudieran afectar a la disciplina.

Se lee una nueva declaración del señor Largo Caballero, que dice que le requirieron elementos civiles y militares para que su firma apareciera en el manifiesto; pero que dió palabra de honor de no denunciar a los militares aludidos. Dice que puede afirmar que se trata de generales, jefes y oficiales de todas las armas y Cuerpos pertenecientes a diversas guarniciones. A continuación se da lectura a la declaración del señor Ortega y Gasset, quien afirma que ignoraba hubieran de producirse sucesos revolucionarios y también que, asimismo, no sabía que los elementos civiles y militares se hallaban relacionados para producir la rebelión.

La declaración de don Antonio Lezama, que es leída a continuación por el señor García Parreño, dice que sólo iba al Ateneo madrileño con fines puramente culturales, teniendo noticias de que entre elementos civiles y militares había alguna relación para preparar y ejercitar la rebelión producida en el mes de diciembre pasado, siendo los elementos militares de todas las Armas y Cuerpos.

José Giralt, dice en su declaración que ignoraba aquellas relaciones entre los militares y los elementos civiles, y que el manifiesto republicano no lo conocía hasta ingresar en la prisión, donde se lo enseñaron.

En el mismo sentido declaran don José Escudero, don Juan Botella, don Salvador Quemades, don Emilio Palomo, don Víctor Pila, don Antonio Sánchez Fuster, don Mariano Morán y don Manuel Ojeda.

En su declaración, don Felipe Sánchez Román se muestra conforme con el manifiesto, negándose a delatar a las fuerzas militares y civiles que le requirieron para que firmara el manifiesto.

Se da lectura seguidamente a una nueva declaración de don Niceto Alcalá Zamora, manifestando que se formaron y redactaron tres proyectos coincidentes en su fondo.

Afirma que existen y que encontró núcleos de agitación y de protesta, que quiso encauzar.

Don Miguel Maura, en una nueva declaración, niega que las reuniones se celebrasen en el Ateneo.

Don Aureliano Lerroux declara que ignora dónde se encuentra don Alejandro Lerroux.

Rafael Sánchez Guerra, en su declaración, afirma que no puede decir si se celebraron o no las reuniones de carácter político para recabar la colaboración de los elementos militares a fin de producir el estado de rebelión.

La declaración del señor Galarza explica cómo se le detuvo, en Alicante.

Seguidamente figura en el apuntamiento la declaración de Santiago Casares, que relata su detención en Jaca, donde se encontraba para ponerse de acuerdo con el capitán don Fermín Galán, al cual no conocía; pero trataba en su viaje a darse a conocer para darle algunas instrucciones.

La declaración del capitán Salinas es leída a continuación, y en ella se dice que desconocía qué personas eran las que componían el Comité revolucionario que se encontraba en contacto con el capitán Galán para organizar la revolución.

Poco después de las cinco se reanuda la sesión.

Tardan cinco minutos en entrar los defensores y los procesados, porque unos y otros han estado tomando un "lunch".

El señor Ossorio y Gallardo ruega al presidente que se deje entrar a los abogados, aunque no traigan l'ga, puesto que no hay número suficiente.

El presidente accede, pero el señor Ossorio dice que sólo falta que le obedezca la Guardia civil.

El señor Albornoz entra un poco más tarde que los demás procesados.

Las defensas renuncian a la lectura de documentos.

LA PRUEBA TESTIFICAL
Da comienzo la prueba testifical, compareciendo en estrados don José Liado. Se da lectura a su declaración, en la que se ratifica.

El fiscal no hace ninguna pregunta.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta al testigo si se ratifica en el sentido de que el criterio de don Miguel Maura era traer un nuevo orden de cosas por un cauce jurídico, evitando una revolución, por medio de una República conservadora.

—Exacto—contesta el testigo.

—¿Ha sido usted fiscal del Tribunal Supremo?

—Sí, señor.

Comparece don Enrique Zarandieta, que declara en el mismo sentido, y se ratifica en el contenido de sus declaraciones.

El señor Fernández Conde, cuya declaración se lee, tiene hechas declaraciones en el mismo sentido.

—De manera—pregunta el señor Ossorio—que insiste usted en que uno de los pensamientos de los organizadores era evitar la anarquía y el derramamiento de sangre, respetando las vidas de la familia real, de los ministros y de las autoridades?

—Ese era el principal pensamiento de los organizadores, y ese era el carácter del movimiento: evitar una anarquía.

A continuación declara don Angel Galarza, el cual promete decir verdad, al formularle el presidente las preguntas de ritual.

Se lee una de sus declaraciones, en la cual hace constar que fue a Alicante para despistar a la Policía, que tenía orden de detenerle; que tomó parte en las reuniones para la redacción del manifiesto; que si no firmó este documento fué por haberse acordado así, y que el movimiento de Jaca no obedeció a órdenes del Comité, aunque sí el de Cuatro Vientos.

Refiere su detención en Alicante, en el domicilio del abogado señor Torres Blanca.

La señora Kent pregunta al señor Galarza si el manifiesto era una mera proclama revolucionaria o respondía, por el contrario, a un plan meditado.

Según la declaración de Alcalá Zamora, el movimiento de Jaca les sorprendió, pues era otra la fecha acordada; pero no así el de Cuatro Vientos, que surgió precisamente en la fecha acordada por dicho Comité. También se hace responsable de la publicación del manifiesto, del cual existía el acuerdo de imprimir un millón de ejemplares. Figuraba su firma como la primera porque sus compañeros le habían honrado con la presidencia en caso de triunfo. En la redacción del manifiesto invirtió aproximadamente dos meses, por discutirse con toda minuciosidad. Afirma desconocer quién lo imprimió.

Respecto al movimiento de Jaca, estima que fué grave daño para los elementos republicanos, por la ventaja que facilitó al Gobierno.

Respecto a Fernando de los Ríos, declaró se solidarizaba con el contenido del manifiesto, significando su firma el asentimiento a colaborar con las fuerzas militares que le requirieron para que prestara su apoyo a instaurar la República.

Santiago Casares declaró que fué a Jaca a entrevistarse con el capitán Galán y enterarse de sus planes. Llegó a Jaca el día 12, de madrugada, acostándose, y al despertarse al día siguiente se enteró del estado anormal de la población, sospechando que había estallado el movimiento que llevaba la misión de impedir, según conversación que sostuvo especialmente con Alcalá Zamora. También se muestra conforme con el manifiesto que autorizó con su firma; pero no que se imprimiera y repartiera. Añadió que la organización central a que pertenecía se relacionaba con militares de todas Armas y Cuerpos de todas las regiones. Niega toda intención o demostración comunista en Jaca.

Miguel Maura Gamazo también reconoce el manifiesto, solidarizándose con su espíritu.

Añadió que las reuniones se celebraban en el domicilio de varios firmantes, incluso el suyo. Ratifica que estaban en relación con elementos militares de todas las Armas y Cuerpos de todas las guarniciones de España, de las cuales recibieron adhesiones, limitándose el declarante y sus compañeros a convenir la forma en que estos elementos militares, en unión de los civiles, podían actuar para el fin perseguido.

Alvaro Albornoz igualmente aprueba el texto del manifiesto que suscribió, declarándose responsable del movimiento con todas sus consecuencias, excepto los crímenes o atentados individuales que se hayan podido cometer, siendo absolutamente falso el carácter comunista que se le atribuyó. Protesta de la especie de que se hubiera hecho con dinero soviético, cuando se hizo mediante sacrificios personales por los organizadores.

Largo Caballero dice que no colaboró a la redacción del manifiesto. Acepta su contenido, haciéndose también responsable de él. Añadió que suscribía en absoluto lo que hubieran declarado Alcalá Zamora y Maura. Hizo constar que se le requirió por numerosos elementos militares y civiles a que firmara el manifiesto.

Añádense otros testigos, que declararon en análoga forma en lo que respecta a la relación con elementos militares. Se aporta una comunicación del juez instructor militar de Zaragoza, quien comunicó que el capitán Galán se relacionó directamente con el Comité revolucionario de Madrid.

La declaración del capitán aviador Alvarez Buylla deja sentado que el día 15 fué a Cuatro Vientos por orden del comandante señor Pastor. Al llegar éste le dijo que se había proclamado la República, y se le ordenó que volara sobre Madrid, para informarle de lo que hubiera, viendo que el aspecto de la población era normal. Luego le ordenaron que arrojará proclamas.

Se cita el testimonio de la causa por la rebelión de Jaca, en la cual consta la declaración del capitán Salinas, quien dice que la actuación del capitán Galán obedeció en su ejecución a órdenes de Madrid.

Figura también otro testimonio enviado de la quinta región, de un oficial de Artillería, que comprueba esta relación. Igualmente se añade que al objeto de que no tuviera el movimiento carácter exclusivamente militar, se enviaron a Jaca diversos paisanos jóvenes y entusiastas.

Según informes de la Dirección de Seguridad, existían gestiones encaminadas a organizar el movimiento republicano bajo la dirección del comandante Franco, en colaboración con personalidades de aquel partido, elementos anarcosindicalistas y algunos oficiales del Ejército. Asegura este informe que desde agosto último Franco ya se relacionaba con significados republicanos, alguno de los cuales se sospechaba que se dedicaba a tráfico clandestino de armas en relación con algunos sindicalistas de Barcelona.

En octubre fué detenido en unión de otros significados elementos, por sospecharse que iba a estallar un movimiento revolucionario. En 12 de

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL **MARQUÉS DE RISCAL**
Distribuidos por la Casa Monzón
ALAMEDA PRIMERA, 20 - TELÉFONO 1176 - SANTANDER

dicembre se tenían noticias en la Dirección de Seguridad de que se preparaba un golpe por sorpresa, contándose con los fusiles de Cuatro Vientos.

En el mismo informe se añade que algunos que figuraron en la rebelión de este aeródromo, como el general Queipo de Llano, tenían frecuentes conversaciones con Alcalá Zamora.

Una vez hecho este resumen de actuaciones sumariales, dice el fiscal que queda plenamente probado que los culpables se hallan entre las personas encausadas en el proceso y que el alzamiento de Jaca tuvo lugar contra la voluntad de la agrupación dirigente, tendiendo a substituir la forma de Gobierno monárquica por la republicana, mediante la violencia.

Ninguno de los culpables tomó parte directa en aquellos alzamientos, ni se adhirió con actos propios a ellos, aunque proyectaban tal rebelión.

En su consecuencia, los hechos constituyen un delito consumado de conspiración para rebelión militar, definido y penado en el Código de Justicia Militar, del que son responsables, en concepto de autores: Alcalá Zamora, como jefe de la conspiración, y como meros ejecutores, Fernando de los Ríos, Santiago Casares, Miguel Maura Gamazo, Alvaro Albornoz y Francisco Largo Caballero.

Se extiende en largas consideraciones para calificar el delito en la forma mencionada, y entra luego en la exposición de la penalidad concreta que corresponde a cada uno de los acusados. Examina el Código penal anterior al vigente, para deducir que debe aplicarse las normas que regían en el momento de la comisión del delito.

Añade que procede imponer a Alcalá Zamora la pena de quince años de prisión, con inhabilitación absoluta durante la condena. Respecto a los demás acusados, anteriormente mencionados, no aparecen en la causa motivos suficientes de diferenciar entre ellos la responsabilidad penal. Pide para ellos, como meros ejecutores de la conspiración, la pena de ocho años de prisión, con accesorias de inhabilitación absoluta durante la condena. Débese hacer el abono total del tiempo de prisión preventiva, si no hay lugar a declaración de responsabilidad civil.

A las siete y media se suspende la sesión, para continuarse mañana, a las diez, dando comienzo con los informes de las defensas.

El primero en informar será el señor Ossorio y Gallardo, defensor del señor Alcalá Zamora.

Terminada la sesión, se ordenó despejar la sala, y los procesados volvieron a la Cárcel Modelo en la misma forma que habían sido llevados al Palacio de Justicia.

En los alrededores se había estacionado numeroso público; pero no hubo incidentes.

NECESITO SOCIO con 12.000 pesetas, negocio lucrativo y fácil manejo. Informes, Administración.

ATENEO DE SANTANDER

Conferencia de don Antonio Royo y Villanova.

A las siete y media de la tarde de ayer ocupó la tribuna del Ateneo el catedrático de Derecho público de la Universidad de Valladolid, don Antonio Royo y Villanova.

Asistió numeroso y distinguido auditorio, encontrándose presente el gobernador civil, señor Iscar Peyra, y otras personalidades.

El abogado don Arturo Casanueva, que presentó al orador, agradece al señor Iscar Peyra su asistencia al acto y le dedica elogios.

Breve y elocuentemente destaca la personalidad del conferenciante en sus aspectos de periodista, catedrático y político. Fué muy aplaudido.

Comienza el señor Villanova agradeciendo el honor que le ha hecho el Ateneo y los elogios que se le han tributado.

No niega su leal adhesión al señor Alba; pero dice que no se considera con autoridad suficiente para interpretar plenamente el pensamiento de éste.

Alude a una frase del líder liberal para explicar la libertad doctrinal dentro del partido, libertad que no tiene más límite que la disciplina para cumplir los acuerdos.

En sus razonamientos respecto a la reforma de la Constitución, llega a las mismas conclusiones que los constitucionales; pero yendo—dice—por camino diferente. Hay dos modos de gobernar: el régimen de legalidad y el de arbitrariedad. En el primero, el Gobierno se ajusta a las leyes, y en el segundo es, a la vez, Poder legislativo y ejecutivo para cumplir las leyes que él inventa.

Explica lo que es un régimen constitucional, y dice que un país donde no hay Constitución, es país donde no existe el Derecho.

Cita al jurista vienés Koelsen, a quien se debe la Constitución austriaca, en que se funden el Estado y el Derecho como una sola idea inseparable.

Habla de la jerarquía normativa, según la teoría de Koelsen, explicando que hay una escala de normas, que va de arriba a abajo. Es ley suprema la Constitución, que obliga a todos los Poderes del Estado. Después vienen las leyes ordinarias, de carácter subordinado; a continuación, los reglamentos, decretos o actos del Poder ejecutivo. La Constitución es en el Estado la clave del monumento jurídico. Por eso, si no existe Constitución, todo se derrumba.

La Constitución austriaca y la de los países surgidos como Estados independientes después de la guerra, que se inspiran en aquélla, han creado un curso: el de la inconstitucionalidad de

las leyes, según el cual, cuando el Parlamento dicta una ley que infringe la Constitución, un ciudadano cualquiera puede protestar contra ella y pedir que no tenga carácter de obligatoriedad.

Esboza el tema fundamental de su pensamiento respecto a la Constitución al decir que no es verdad que no exista el Código fundamental del Estado, por el solo hecho de que haya sido infringido. Se apoya en las teorías de Koelsen, según las cuales las leyes morales se diferencian de las físicas en que éstas son ineludibles y aquéllas pueden dejarse de cumplir, y recuerda la indignación de Azócarate cuando se trataba en el Parlamento de la diferencia de trato por las leyes a los hijos ilegítimos. Azócarate decía: ¿Hijos ilegítimos? No. Los ilegítimos son los padres. El justo peca siete veces al día. ¿Vamos a decir por esto que no existen los Mandamientos? Si la Dictadura vulneró la Constitución, lo ilegítimo es aquel Gobierno; pero no por eso ha dejado de existir la Constitución.

Sostiene que su punto de vista es el mismo de Castelar y Sagasta cuando en las Cortes del 76 se discutía la actual Constitución. Ambos opinaban que la Constitución vigente era la del 69, puesto que los actos de fuerza de Pavía y de Martínez Campos de ninguna manera podían haber restado legalidad e importancia para el conferenciante Primo de Rivera que aquellos generales.

Por lo tanto, los siete años de Dictadura no han podido anular la Constitución del 76.

Inicio su coincidencia con los constitucionales, diciendo que quiere que viva la Constitución lo bastante para reformarla en las primeras Cortes.

Para la generalidad, la reforma de la Constitución sólo está en la revisión del régimen, y lo que se discute en el fondo es si la forma de Gobierno ha de ser Monarquía o República.

Combatido a los que dicen que la Constitución es un pacto entre el Rey y el pueblo, y que no habiéndolo cumplido aquél puede éste rescindirle, dice que esto pudo ser así para Alfonso XII, que, después de haber sido elevado al Trono, convocó las Cortes Constituyentes; pero su hijo es Rey por el precepto constitucional.

Cree que la reforma constitucional no debe abarcar más que aquellos puntos que se mencionaron en la asamblea de parlamentarios del 47: Restricciones a la facultad del Gobierno para suspender las garantías. Si el Rey se negara a sancionar una ley votada en Cortes, ésta dejaría de proclamarse; pero si las siguientes la votaran, estaría en vigor aun contra la voluntad del Rey. El Parlamento se reuniría, automáticamente, del 4 de octubre al 31 de diciembre. Inclusión en la Constitución de la autonomía regional, y reforma del Senado.

Por último, se declara partidario de una Monarquía constitucional a la inglesa, llamándola República coronada, en la que el Rey tiene todos los honores y el pueblo toda la soberanía.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

C. AGUILERA PIEL Y

AMOS DE ESCALANTE, NÚM. 8. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

L. CUESTA San José, 18

(ATENEO) (Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

José Rugama

DENTISTA GENERAL ESPARTERO, 41, SEGUNDO

JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1.º.—Teléfono 2499.

Joaquín Santuste,

(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELÉF. 1366.

GRAN CINEMA

EXITO TARDE Y NOCHE EXITO

RAMON PEREDA

en la novela de aventuras extraordinarias totalmente hablada en castellano

EL DIOS DEL MAR

TODO EL ATRACTIVO DE LA GRAN CINEMATOGRAFIA 11 ESCENAS SUBMARINAS

BUTACA: Tarde, 2'25.—Noche, 1'50.

MAÑANA, DOMINGO, ULTIMAS EXHIBICIONES

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cinematografía coscosos, sonora.

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media. "La estación de gasolina", español; "El dios del mar", español; y "Mickey, en la playa", dibujos.

SALON REINA VICTORIA.—De siete y cuarto a diez, fémica. "La máscara del diablo", por John Gilbert.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media. "Reclamación", sonora, por John Gilbert.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez, moda. "Sangre escocesa", por Lillian Gish y Norman Kerry, y "Noticiero Fox".

CINE FRONTON.—Continua. De seis y media a once y media. "El sol de media noche".

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, "Promotor de campeones", y cómica.

Foto JULNAY
RETRATOS DE NIÑOS

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Además de espectadores hemos sido consecuentes informadores de todos los Consejos de guerra que se han celebrado en estos últimos tiempos por los completos fracasados que determinaron acusaciones por delitos de rebelión.

Ya están lejos, en la imaginación de los que vivimos pulsando la actualidad día tras día, los de la noche de San Juan, Ciudad Real y Valencia, con don José Sánchez Guerra en el banquillo.

Apenas hemos puesto final al Consejo de guerra constituido en Jaca, otra vez, en el Palacio de Justicia, ha llegado a nuestros oídos el monótono bordoneo de la lectura del apuntamiento del sumario, con el consiguiente capítulo de cargos para los protagonistas del movimiento revolucionario del pasado diciembre.

Entre togas y uniformes con entorchados se ha desfilado esta primera sesión en un ambiente apacible.

Ni en Jaca ni en Madrid han conturbado un solo momento el espíritu de los procesados las calificaciones del fiscal.

Hombres serenos, fríos y conscientes de sus actos, a ninguno le abruma el peso de un delito. La misma sensación de tranquilidad ha irradiado al público, en el que se veían hoy numerosas y lindísimas señoras.

Las hijas del duque de Maura, ministro del Trabajo ocupaban unos puestos junto a su prima, la hija del procesado don Miguel. Las hijas de don Niceto Alcalá Zamora felicitaron a su padre, al entrar en la sala, por celebrar hoy su fiesta onomástica. ¡Ironías del almanaque!

En Jaca, al oírse por primera vez en el proceso el nombre del comandante don Ramón Franco, todas las miradas convergieron en su hermano, el general don Francisco, que actuaba de vocal del Tribunal juzgador.

Hoy, el relator citó dos veces el nombre del comandante don Ricardo Berqueto, hijo del presidente del Consejo de guerra. Una sonrisa, un poco socarrona, de padre se dibujaba en el rostro del venerable general.

Sin los obstáculos de las rejas, han podido fundirse en un abrazo los procesados con sus deudos.

La sala de Gobierno del Colegio de Abogados obsequió con un lunch a los procesados.

Cuando los letrados, que ocupaban el estrado, se pusieron en pie al entrar los procesados—abasi todos pertenecientes al Colegio de Abogados—, se produjo en el público gran emoción.

CINE FRONTON

EMPRESA SAGE

HOY, SABADO, 21 DE MARZO

CONTINUA, DE SEIS Y MEDIA A ONCE Y MEDIA

La superjoya Universal

EL SOL DE MEDIA NOCHE

por Laura La Plante y Pat O'Malley.

PREFERENCIA, 0'30 - GENERAL, 0'10

SALA NARBON

HOY, SABADO MODA

LILLIAN GISH y NORMAN KERRY, en

SANGRE ESCOCESA

Superproducción de época.

SALON REINA VICTORIA

HOY, FEMINA BUTACA SEÑORA, 0'60

JOHN GILBERT, en

LA MASCARA DEL DIABLO

¿QUIEN GANO LA GUERRA?

Tras del conflicto mundial, se ha entablado una nueva lucha entre los estudios de todas las naciones para la filmación de películas bélicas. El espectador pacífico ha visto y escuchado desde su butaca las cosas más truculentas. Explosiones de granadas, tableteos de ametralladoras, ayes de dolor, hospitales, crueldad, tragedia. Ha aprendido a odiar la guerra y ha salido con los nervios crispados por estos espectáculos.

Sabemos que en breve se va a presentar una nueva película de la guerra. Pero de tal género, que el público de Santander la recibirá como un sedante después de las cruentas emociones de "Cuatro de Infantería" y "Sin novedad en el frente". Se titula "De frente, marchen", y con ella se propone Buster Keaton, "Pamplinas", ganar la guerra sin más armas que su seriedad irresistible.

Toda la gran escenografía guerrera vuelve a aparecer en "De frente, marchen"; pero produciendo resultados opuestos. Campos de batalla devastados, por los que "Pamplinas" se pasea imperturbable; vida de trincheras, cuyos incidentes son motivo de hilaridad. Silbarán nuevamente las granadas; pero a él lo respetarán. Realizará las mayores heroicidades; pero sin darse cuenta. Y lo que es más extraordinario aun: Habla español.

Buster Keaton, "Pamplinas", en "De frente, marchen" gana la guerra cinematográfica entablada entre los alemanes, franceses y americanos con una película de la guerra hablada en español, y con su seriedad a prueba de bomba bate el record de las carcajadas. Pronto la conocerá el público de Santander.

IMPRESIONES DEL DIA (Continúa)

mediante la presentación de los extractos de inscripción de las acciones o resguardos de los Bancos donde aquellos estuvieren depositados.

Los libros y documentos estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, desde el día 26 del corriente, todas las mañanas, de diez a una.

Santander, 20 de marzo de 1931.— El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Huidobro.

Lunas para parabrisas.

Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

UNA SORPRESA

¿QUIEN GANO LA GUERRA?

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12, 2.ª izda.

VIAJANTES

ultramarinos provincia, ofrezco artículo comisión fácil venta. Esta Admón.

Compañía Santanderina de Navegación.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los estatutos, se convoca a junta general de accionistas para el día 31 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Muelle, 30.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

Nombramiento de dos señores consejeros.

Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el año 1931.

Las papeletas para la asistencia a la junta se entregarán desde el día de mañana, en el domicilio social, Muelle, 30.

EL SEÑOR

Don Pedro Hontañón Cavada

(ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO)

FALLECIO EN ELECHAS, A LA EDAD DE 78 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos doña Rosario, doña Clotilde, don Ricardo, don Antonio, don Santiago y don Vicente (ausente); hijos políticos don Aurelio Ruiz, don Juan José Larrauri, doña María Soledad, doña Teresa Puente y doña Amalia Hillera; hermanas doña Inés Hontañón; hermanos políticos don Francisco Cavada, doña Luisa Revilla, don Ramón Revilla y doña Isabel Castañedo Mazón; nietos, y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que se celebrarán el miércoles, día 25, a las diez, en la iglesia parroquial del mismo pueblo, por cuyos favores quedarán reconocidos.

Elechas, 21 de marzo de 1931.

La misa de alma se dirá hoy, sábado, a las ocho, en la misma iglesia parroquial.

Rebollo, Coronas de Fl. Ores.—Telefonos 2553 y 4739.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

EQUIPO SONORO PACENT

HOY, SABADO, 21 DE MARZO

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y MEDIA

ESTRENO de la película SONORA de la METRO-GOLDWYN

LOS COSACOS

según la famosa novela de LEON TOLSTOI

por JOHN GILBERT y RENEE ADOREE

la inolvidable pareja de EL GRAN DESFILE

EL SEÑOR

D. Gerardo Sáinz Agudo

FALLECIO AYER, A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Narcisca Gandarillas; hijos don Alberto, doña Nieves, doña Benita, don Facundo, don Amador, don Francisco y don Antonio; hijos políticos don Francisco Llata y don Eulogio Rivero; hermanos doña Vicenta, don Eleuterio, don Hermenegildo y don Manuel; hermanos políticos, y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de Cuatro Callejas, al cementerio del pueblo, favores por los cuales les quedarán reconocidos.

Sobanzo, 21 de marzo de 1931.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El señor Alba ha visitado a don Melquiades Alvarez, con quien ha conferenciado extensamente.

En el Consejo de hoy seguirá informando el ministro de Fomento acerca de los planes de obras públicas.

De regreso a España, llegó ayer tarde a París el Rey.

VISITANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—Visitó hoy al presidente del Consejo de ministros una representación del Lar Gallego, la cual, en nombre de éste, le cumplimentó, como heredero mayor que es dicha entidad. Pidieron al señor Aznar que no se suprimiera la subvención al Museo de Arte Gallego de Santiago. Visitaron también al jefe del Gobierno una Comisión de obreros de aeronáutica que le habló de la situación en que se hallan, y una Comisión de fabricantes de seda artificial de Cataluña, para pedirle que no se lleve a cabo el convenio con Italia sobre dicha industria, pues ello acarrearía graves perjuicios a la industria española.

EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación, marqués de Hoyos, dijo que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

—Como ustedes saben—añadió—, la visita de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario comienza hoy. Los periodistas le preguntaron si la censura dejaría publicar íntegras las informaciones de la vista, y contestó el marqués de Hoyos que la censura tendría un criterio de completa benevolencia.

Añadió que había leído en algún periódico que las cárceles estaban llenas de presos gubernativos, siendo la realidad que son sólo cuatro los detenidos bajo la jurisdicción de Seguridad, y a los cuales, dentro de tres o cuatro días, se les pondrá en libertad.

Otro periodista le preguntó si la visita que le había hecho don Carlos Prats se relacionaba con algún escrito en que se denegara autoridad sobre las clases mercantiles de España.

Respondió que la visita había sido de carácter completamente particular. Poco antes de despedirse de los reporteros, el ministro les obsequió con habanos, por haber celebrado ayer el día de su natalicio.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.º

MANIFESTACIONES DE GARCIA PRIETO

El ministro de Gracia y Justicia recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si había leído las declaraciones del señor Alba a su llegada a Madrid, haciéndole resaltar los periodistas que el señor Alba, en su declaración, no creyó oportuno decir el grado de penetración que tenía con los constitucionalistas y en qué puntos del programa de aquéllos está de acuerdo.

El señor García Prieto contestó: —Señores, yo soy refractario a la política de tirabuzón; así es que no hagan ustedes uso de él para preguntarme.

Creo—agregó—que el señor Alba ha hecho bien en venir a Madrid, pues desde aquí podrá apreciar de cerca la realidad política.

Se le preguntó por los periodistas si había visto al señor Alba, y contestó que aun no; pero que suponía se verían.

El señor Alba—añadió—piensa realizar varias visitas, y yo tengo gran amistad con él, hasta el extremo de que cuantas veces estuve en París almorzamos juntos.

—¿Sabe usted si se reunirá hoy con los constitucionalistas?—le preguntó un periodista.

No lo sé—contestó el marqués de Albuera—; pero creo que esta reunión no tendrá lugar hasta el lunes, pues el señor Bergamín está muy ocupado con las tareas del Consejo de guerra que comienza esta tarde.

—¿Su impresión acerca de esas declaraciones?—le preguntó otro de los periodistas.

Creo—replicó el señor García Prieto—que ha dicho cuanto podía decir. Yo diré a ustedes que siempre he defendido en las conversaciones que con él mantuve, la necesidad de organizar un fuerte partido izquierdista dentro de la Monarquía.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a continuación haber accedido a la petición que se le había formulado para que el periodista señor Porras continuara en la prisión de Ceuta.

Refiriéndose el ministro al reciente real decreto modificando el de los alquileres, ha dicho que había visto que los inquilinos no quedaban satisfechos aun reconociendo el esfuerzo que había hecho para la reforma.

Yo quisiera—agregó—que ellos vieran las protestas que recibo de los propietarios por haberles privado del derecho de establecer sucursales y por haber fijado la indemnización desde el plazo de un año y la progresión de la indemnización con arreglo al mayor tiempo que lleven los inquilinos. De modo que la protesta de los unos y de los otros me hace pensar que dentro de las dificultades de este problema está en su término medio.

En cuanto a la petición de que sea de efectos retroactivos la disposición, un dictador, y eso sería evidentemente un acto de dictadura.

Terminó diciendo que, en cada caso, los jueces precisarían las circunstancias que en los mismos puedan concurrir, y resolverían aplicando la ley sin olvidar la equidad, que es la primera norma de justicia.

También dijo que mañana, por la tarde, se celebraría Consejo de ministros.

EL PROYECTO DE CARRETERAS

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que está ultimado, faltándole sólo la aprobación, el proyecto de carreteras que se sacarán inmediatamente a subasta.

Agregó que por la tarde presidiría el Consejo Superior de Ferrocarriles. Recibió en su despacho a una Comisión de las Compañías de ferrocarriles, a otra de ingenieros de Caminos y a una Comisión de Badajoz, presidida por el conde de Villabragima, que le habló de la conveniencia de la construcción de una carretera que estaba hace más de sesenta años proyectada, diciéndole que estas obras aliviarían grandemente la crisis de trabajo que se deja sentir en aquella región.

VISITANDO A BUGALLAL

El ministro de Economía recibió en su despacho a una Comisión de la Unión Farmacéutica y a numerosos particulares.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAPERERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL TELEGRAMA DEL REY A SANCHEZ GUERRA

Ante la noticia de que el señor Sánchez Guerra había recibido en el día de ayer un expresivo telegrama de felicitación del Rey, fechado en Londres, con motivo de su santo, nos entrevistamos con él, pidiéndole confirmación de la noticia y el texto del despacho.

El señor Sánchez Guerra nos dijo que, efectivamente, existía el mencionado telegrama de felicitación; pero que estimaba que no lo debía utilizar para facilitar su texto sin la autorización necesaria.

Le preguntaron si había contestado al Monarca agradeciéndole la felicitación, y nos respondió que aun no lo había hecho, sino que ello quisiera decir que no lo vaya a hacer.

LA AMNISTIA DE LOS PRESOS POLITICOS

En la reunión de las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, se examinó la contestación dada por el presidente del Consejo a la instancia que le dirigieron con motivo de la sentencia de muerte contra el capitán Sediles, acordada por el Consejo de guerra de Jaca, habiéndose acordado contestarle en el sentido de que, si bien les ha satisfecho el indulto del capitán Sediles, queda pendiente la contestación que se refiere a la amnistía de los presos políticos.

ALBA Y DON MELQUIADES

El señor Alba estuvo esta tarde en el hotel de don Melquiades Alvarez, con quien celebró una extensa y cordial entrevista.

CAMBO, DE VIAJE

Esta noche ha marchado a Zaragoza el señor Cambó.

REUNION DEL CONSEJO FERROVIARIO

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo Superior de Ferrocarriles, bajo la presidencia del ministro de Fomento, que ha dado cuenta del resultado de la ponencia nombrada para estudiar el primer tema del cuestionario, que se refiere al régimen que habrá de fijarse para el período de 1 de enero de 1929, en que terminó el régimen provisional, hasta la implantación del definitivo.

No pudo ponerse de acuerdo con la ponencia, y en consecuencia se leyeron tres conclusiones: una patrocinada por el señor Gómez Díaz, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, en el sentido de que debían continuar los auxilios a éstas, que establece el estatuto, y se viene dando desde tiempo anterior, y reducir en un cincuenta por ciento el interés del capital aportado por el Estado.

Otra, de don Abilio Calderón, que discrepa de la anterior, y propone que se haga un estudio previo de cada Compañía, para determinar después el régimen que ha de establecerse en sus relaciones con el Estado.

La tercera es del representante obrero, señor Sánchez Ferrer, quien sostiene que debe aplicarse íntegramente el Estatuto en ese período.

Por mayoría se aprobó la primera de las tres ponencias indicadas, con algunas modificaciones.

Continuó luego la discusión sobre la distribución de los beneficios, prevista en la base 12, interviniendo varios consejeros.

Se presentó, por los representantes de las Compañías de Madrid-Zaragoza-Alicante y Norte, estados numéricos de los beneficios que podrían obtenerse con el aumento de tarifas, para demostrar que no eran tan altos como algunos vocales suponían los rendimientos de la explotación.

Estos datos quedaron sobre la mesa, y se distribuyeron a todos los vocales, para que en la próxima sesión, que tendrá lugar el lunes 23, puedan tenerse en cuenta para dilucidar el importante tema que se discute.

En la discusión se manifestaron diversos criterios; uno, el de que es necesario modificar el Estatuto respecto a la distribución de beneficios para aumentar los de aportación del Estado y limitar los de las Compañías; otro, que se mantenga el Estatuto, y otro, por último, según el cual, dentro de las prescripciones del Estatuto, pueden adoptarse las medidas necesarias para asegurar los beneficios de las Compañías y al mismo tiempo los del Estado.

La sesión terminó las ocho de la noche.

LA ENTREVISTA DE MELQUIADES ALVAREZ Y ALBA

Esta tarde, a las cinco, en el domicilio de don Melquiades Alvarez, han celebrado una larga entrevista el jefe del Partido Reformista y el señor Alba. Acerca de la reunión, el señor Alvarez dió la siguiente referencia:

—Nada, señores. No puedo decirles sino que don Santiago me ha visitado, y que, estando de acuerdo con la fórmula para las Cortes Constituyentes, como lo está, hemos de estar de acuerdo en todo.

Negó que hubiesen surgido discrepancias entre ellos, insistiendo en que el señor Alba aceptaba la fórmula de cómo han de ser las Cortes Constituyentes tal como ellos las preconizan.

El domingo, a las once de la mañana, se reunirán en casa del señor Villanueva. Esta reunión esperaban haberla tenido mañana, que llega a Madrid el señor Burgos Mazo; pero ha habido necesidad de aplazarla porque el señor Bergamín se encuentra muy ocupado con motivo del Consejo de guerra.

Un periodista preguntó a don Melquiades si asistiría también a la reunión el señor Sánchez Guerra, y contestó:

—No. Sánchez Guerra no asistirá, porque ha manifestado su deseo de mantenerse apartado.

Por su parte, don Santiago Alba manifestó lo siguiente:

—En efecto, he sostenido una larga conversación con don Melquiades Alvarez. En la reunión que hemos tenido no se han tomado acuerdos, porque todo está supeditado a la reunión que el domingo tendremos todos los del bloque constitucionalista.

El señor Alvarez me ha dado cuenta de todos los incidentes de la pasada crisis, y yo, a mi vez, le he referido tal como yo la ví desde París.

La entrevista ha sido cordialísima, habiendo una total coincidencia en la apreciación del momento político; pero, como ya les digo, todo queda supeditado al cambio de impresiones que hemos de celebrar el domingo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Esta noche, al recibir el conde de Romanones a los periodistas, les dio cuenta de una reunión celebrada en el Ministerio de Estado, como preparación de la Conferencia comercial con Francia, que ha de comenzar el lunes.

A esta reunión asistieron el ministro de Estado, el subsecretario del departamento y el señor Lequerica, en representación del señor Bugallal, que se encontraba indisputado; el director de Comercio, y las demás personas técnicas que integran nuestra delegación.

También dijo el conde de Romanones que el Rey había llegado esta tarde a París. Ignoraba la fecha exacta de la llegada del Monarca a Madrid.

Un periodista le pidió su opinión acerca de las declaraciones del señor Alba, y el conde contestó:

—Me han interesado mucho, como me interesa todo lo que al señor Alba se refiere; pero creo que será mayor el interés de las declaraciones que haga al marcharse. De todos modos, yo espero visitarle. Ahora andamos bastante preocupados con las elecciones.

Se le preguntó si se había llegado a la formación de la candidatura única monárquica por Madrid, y dijo que, aunque todavía no se ha llegado, es de esperar que se consiga.

Otro asunto que nos preocupa en estos momentos—siguió diciendo—es el lugar donde ha de celebrarse la Conferencia del desarme. Realmente, no hay rivalidad más que entre Ginebra y Barcelona, y creo que es difícil superar el afreccimiento que hace el Ayuntamiento de la ciudad condal. Como ustedes saben, ofrece para celebrar la Conferencia el Palacio Nacional de la Exposición, donde se puede celebrar no sólo una Conferencia, sino hasta diez Conferencias a la vez, a pesar del enorme contingente que supone, pues, según me han dicho, entran unas 6.000 personas.

Además, el Ayuntamiento pone a disposición de los congresistas dos hoteles, automóviles y viajes gratuitos en ferrocarril. No se puede ofrecer más.

Otras ciudades que se disputan este honor son Niza, Cannes y Vichy. Este es un asunto que interesa grandemente a España por el honor que supone, y, por tanto, le dedicamos toda la atención que merece.

Dijo también que a primera hora de la noche se había entrevistado con el jefe del Gobierno para hablarle de todos estos asuntos y darle cuenta de la feliz llegada del Rey a París.

Por último, manifestó que en el Consejo de mañana hablará de las negociaciones comerciales con Francia.

M.º CONACHY DENTISTA

PASEO MENENDEZ Y PELAYO 36 2.º

EL REGRESO DE CAMBO

El señor Cambó, que, como se sabe, ha marchado esta noche, a las 8,40, a Zaragoza, estará de regreso en Madrid probablemente el jueves.

LOS PLANES DE OBRAS PUBLICAS

Esta noche recibió a los periodistas el ministro de Fomento.

Empezó diciendo que el Consejo de ministros de mañana comenzará a las cinco de la tarde. El seguirá dando cuenta de los planes de obras públicas, aunque sólo esbozará las líneas generales de las normas de conducta que ha de seguir el Gobierno, y, por lo tanto, no habrá acuerdos concretos.

Uno de los asuntos que más preocupan actualmente al señor La Cierva es el de conjurar la crisis de trabajo, para lo cual está habilitando todos los créditos a su disposición, entre ellos el de cinco millones, destinados a obras públicas.

También espera sacar a subasta la construcción de carreteras, por un im-

porte de quince millones, y destinará otros diez a la reparación urgente de carreteras y caminos vecinales.

Asimismo, se propone sacar a subasta las carreteras que hagan falta construir en toda España, excepto las de las Provincias Vascongadas, que lo hacen por concierto.

A este fin se destinarán veinte millones de pesetas, que el presupuesto autoriza al ministro de Fomento, con consignaciones anuales de 200.000 pesetas.

Se calcula que estas obras podrán empezarse a principios de otoño, y contribuirán también a evitar y remediar la crisis de trabajo.

Mañana el ministro publicará una real orden dictando normas para el nombramiento de ingenieros de Caminos del Ministerio, lo mismo que se hizo recientemente con los ingenieros de Montes.

El señor La Cierva hizo grandes elogios del personal de Fomento.

EL PARTE METEOROLOGICO

Madrid.—La emisión meteorológica de América ha sido hoy defectuosa, por lo que no podemos formar juicio exacto del estado atmosférico sobre el Atlántico. Al oriente de las Azores existe un centro perturbador atmosférico de importancia. En la península ibérica se encuentran algunos núcleos perturbadores, que producen aguaceros con vientos moderados de dirección variable. En las islas británicas, Francia y Alemania, el tiempo es inseguro.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 22 grados, en Alicante, y la mínima, de uno, en León y Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima fué de 33, y la mínima, de 15. En Madrid, la máxima fué de 11, y la mínima, de siete.

Tiempo probable. — En España serán probables los aguaceros.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid.—Se asegura que, como consecuencia de los incidentes que se desarrollaron en la junta general de accionistas del Banco de España, y por ciertas manifestaciones de hostilidad, ha dimitido el gobernador, don Carlos Bas.

La dimisión se dice que ha sido presentada hace varios días; pero el ministro de Hacienda no ha resuelto todavía la cuestión.

ADIRIENDOSE A LA PETICION DE AMNISTIA

Zaragoza.—"El Noticiero" publicará mañana un suelto acordándose a la petición de amnistía y pidiendo que la benevolencia se extienda al juzgar el Consejo de guerra, que se celebrará en Jaca el día 29, a 64 procesados jefes y oficiales que no tomaron parte en la rebelión; pero que han sido procesados por negligencia.

También publicará una carta de varias madres de soldados que fueron condenados a dos años en Africa con motivo de la sublevación de Jaca.

Piden que dichos soldados sean traídos nuevamente a la península.

EL CAPITAN DOMINGO

Zaragoza.—El capitán Domingo, defensor del capitán Sediles, ha estado hoy en Zaragoza, cumplimentando al capitán general.

Es, por lo tanto, inexacto que se halle preso en Jaca ni sometido a procedimiento.

LA CAUSA CONTRA LOS PAISANOS COMPLICADOS EN EL PROCESO DE JACA

Zaragoza.—Ha sido elevada a plenario la causa que se sigue contra los paisanos complicados en el proceso de Jaca.

Los procesados son 78, de los cuales 44 están detenidos.

Los restantes se encuentra en libertad provisional.

El Consejo estará constituido por capitanes nombrados por riguroso turno. Estará presididos por un coronel o teniente coronel.

Esta causa tardará en versé algún tiempo todavía.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 18. Teléfono 3332.

DE BARCELONA

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Barcelona.—Esta mañana llegó de Madrid el director general de Administración local, para asistir, en representación del ministro de Gobernación, al acto de clausura de la Asamblea de las Diputaciones.

Fué recibido por el gobernador civil y otras autoridades.

A las once y cuarto se reunió en la Diputación el Pleno de la Asamblea.

El señor Maluquer leyó un telegrama del jefe del Gobierno, contestando a otro enviado por la Asamblea, en el que se dice que fué atendido el ruego de clemencia para el capitán Sediles.

Luego se puso a discusión el apartado tercero del proyecto de Estatuto, en su conclusión 11, referente a las funciones de las Diputaciones para establecer y organizar servicios, siempre que éstos no estén en contradicción con la soberanía del Estado.

Se presentaron varias enmiendas, y vistó que no se llegaba a un acuerdo entre los asambleístas, se acordó reunir todas las enmiendas y discutir las por la tarde.

Luego se pasó a las conclusiones 12, 13, 14 y 15, que se aprobaron sin discusión. La 12 se refiere a que las Diputaciones podrán nombrar y separar libremente sus empleados.

Luego se puso a discusión la conclusión 16, que trata de la composición de las Diputaciones, según la ley de 1882.

Intervinieron los representantes de Barcelona, que abogaron por el régimen corporativo.

La sesión se suspendió hasta la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A las seis de la tarde se celebró

la tercera sesión plenaria de la asamblea de Diputaciones.

El representante de Sevilla apoyó, en largo discurso, la propuesta formulada por la mañana por el señor Mas pidiendo la representación corporativa en las Diputaciones.

Se opuso a esto el señor Cámara, partidario del sufragio universal.

Luego habló de la juventud renovadora y de la revolución de diciembre.

El presidente llamó la atención al orador, y el señor Simó pronunció un discurso contestando a lo dicho por el anterior.

Apoyó las palabras del señor Simó el representante de Lérida, señor Nard, que defendió también el voto corporativo.

Intervinieron otros oradores, y se puso a votación la propuesta, siendo rechazada por treinta votos contra nueve la representación corporativa en las Diputaciones.

En la votación se abstuvieron los representantes de Navarra y Alicante.

INTENTO DE ROBO.—MUERTE DE UN MALHECHOR

En una fábrica de tintes situada en la calle de San Juan de Malta, número 82, dos individuos intentaron entrar esta madrugada por la claraboya. El sereno lo advirtió y les dió el alto. Los asaltantes huyeron por el terrado, perseguidos a tiros por el sereno. Al llegar al fin de la edificación saltaron a la calle, desde una altura de seis metros.

Uno de ellos pudo huir, pero el otro quedó muerto.

Se le practicará la autopsia, para averiguar si la muerte se produjo por caída o a consecuencia de los disparos.

LA HUELGA DEL HAMBRE

Comunican de Lérida que los presos políticos de aquella población y los de Balaguer, en número de veinte, se han negado a recibir visitas y han comenzado a huelga del hambre.

Se adoptan medidas para evitar que los presos persistan en su actitud.

G. IÑIGO OGULISTA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

La boda de la infanta Beatriz.

Madrid.—Se anuncia para fecha próxima la publicación oficial de los esponsales de la infanta doña Beatriz con el príncipe don Alvaro de Orleans, hijo del infante don Alfonso de Orleans y Borbón.

Previamente le serán concedidos al príncipe los honores y preeminencias de infante de España.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 814.

El regreso del Rey.

Salida de Londres. Londres.—Esta mañana ha salido de Londres, en viaje de regreso a Madrid, el Rey de España.

Acudieron a la estación a despedir a don Alfonso el duque de Gloucester, en representación de los Reyes de Inglaterra; el marqués de Carisbrooke, el personal de la Embajada de España y numerosos miembros de la colonia española, que tribularon al Monarca una cariñosa despedida.

El embajador de España en Londres, marqués de Merry del Val, le acompaña hasta Dover.

LLEGADA A PARIS

París.—A las cinco y media de la tarde ha llegado a esta el Rey de España, procedente de Londres.

Le acompaña desde Calais el embajador, señor Quiñones de León.

Se cree que no saldrá de París hasta el domingo, por la mañana.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—Los cambios Registrados por la mañana en los pasillos del Banco no introducen ninguna modificación en la situación de los valores.

Durante la sesión oficial prosiguió la desanimación de los días anteriores, en lo que al volumen de operaciones se refiere.

La cotización está sostenida, con ligeros aumentos, en la mayoría de los valores, y unas nuevas bajas, no muy importantes, en otros, en los que destacan los Explosivos.

En los mercados extranjeros se opera sobre la peseta con mejor disposición, no tanto por la baja experimentada por la libra—más de medio entero con relación al cierre del mercado—como por la regularidad de los precios, indicadora de la mayor confianza sobre nuestro país.

En fondos públicos hay menor indecisión que en las jornadas precedentes.

El Banco de España y el Hipotecario pierden un entero. El Central gana medio.

Los valores de Electricidad están desanimados. La Chade repite para contado el precio de 675, registrado en la jornada precedente para fin de mes.

Las Minas del Rif bajan cinco puntos, y la Felguera, un cuartillo.

Los Alicantés y los Nortes están algo mejor dispuestos, con ganancias de un punto en los primeros y de cuatro y uno en los segundos, para contado y plazo.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo un suplemento de crédito de 4.800.000 pesetas del Ministerio de Fomento con destino a aliviar la crisis obrera de Andalucía.

Aprobando el proyecto de grupo escolar de Tánger.

Disponiendo que, con arreglo a la plantilla del personal, las Delegaciones de Hacienda dirijan al Ministerio una propuesta de distribución numérica de los funcionarios entre las distintas dependencias.

Separando del servicio de Correos al ex administrador de las oficinas de Cañete, por hallarse incurso en varias faltas graves.

Disponiendo que se constituya una Comisión que entienda en la organización del tercer Congreso de la Unión Postal, que se celebrará en Madrid en el mes de octubre.

Resolviendo un recurso de la Compañía Telefónica Nacional de España contra una real orden del Ministerio de la Gobernación del 4 de marzo de 1930.

Se autoriza la convocatoria de un concurso para cuarenta plazas de aspirantes de ingreso en el Cuerpo de ayudantes de los servicios agrónomos.

Se concede el premio de la Academia de Ciencias Exactas a la memoria de don Francisco Hernández Pacheco, que estudiaba una región volcánica española desconocida.

DEL EXTRANJERO

FALLECIMIENTO DEL EX CANCELLER MULLER

Berlín.—El ex canciller Müller ha fallecido esta noche, a las 21,45.

EL RECORD DE CANOA AUTOMOVIL

Miami.—El automovilista Wod ha batido el record mundial en canoa automóvil, con una velocidad de 100 1/6 millas. La marca anterior estaba establecida en 98,06.

PRESUPUESTO APROBADO

UN MINERO ENLOQUECIDO DA MOTIVO A HORRIBLE TRAGEDIA



EL DRAMA DE SOBARZO. — El pintoresco pueblo donde se desarrolló el suceso. — La parte posterior de la casa y la fachada principal, por cuyo balcón fueron salvados los vecinos y retirados los heridos, con lo que se pudo evitar que perecieran entre las llamas. — La escalera de la casa donde cayeron las víctimas. En la foto se aprecian algunos impactos.

sucesos de tal magnitud que merecen ser calificados de verdaderas tragedias. Tal es el suceso dolorosísimo que se registró en las primeras horas de la mañana de ayer en el pequeño y tranquilo pueblo de Sobarzo.

La noticia del terrible suceso llegó a nosotros, momentos después de ocurrido, por un aviso telegráfico de nuestro activo corresponsal en aquella parte de la provincia, y a Sobarzo nos trasladamos, con objeto de recoger los detalles del sangriento suceso.

Cuando llegamos a Sarón, grupos de vecinos en plena carretera comentaban lo ocurrido, lamentando todos las dolorosas consecuencias que tuvo el hecho.

En Sobarzo, el teniente jefe de la Guardia civil de la línea de Astillero, don Antonio Gómez Robledo, instruyó en aquellos momentos el correspondiente sumario, y ante él depusieron vecinos y familiares de los protagonistas de la tragedia, después de haberlo hecho también la pareja de la Benemérita de Cabárceno, que tan directamente ha intervenido en este triste suceso.

ALGUNOS ANTECEDENTES

En Cabárceno, de donde es natural, vive, en compañía de su esposa y de dos niños pequeños, el obrero minero Florentino Pontones Argos.

Hace poco tiempo, un mes próximamente, la casa que ocupaba en arriendo la familia de Florentino fué destruida por un incendio, así como otro edificio inmediato, y el inquilino fué indemnizado por la Compañía de Seguros con algo más de mil pesetas, cantidad en que tenía asegurados los muebles, que también fueron pasto de las llamas en el siniestro.

Florentino, que trabajaba en las minas de Orconera, parece ser que desde que cobró el importe del seguro llevaba una vida algo irregular, origen, sin duda, de aquel siniestro. Algunas veces, según se afirma, había dado muestras de perturbación mental, al extremo de que sus familiares le temían.

La víspera de San José, Florentino tuvo un pequeño altercado con una hermana suya, llamada María, en el domicilio de ésta, que también reside en Cabárceno, y enfurecido o enloquecido, intentó agredirla con un hocete de cortar hierba. La joven, para librarse de ser agredida, se arrojó por el balcón a la corralada, en tanto que otro hermano, cojo, ganaba la puerta, at-

morizado también al ver a Florentino dispuesto a la agresión.

En aquel suceso familiar intervino la Guardia civil del puesto, compuesta del cabo José Revuella y el guardia Santiago Pérez Pérez. También el alcalde pedáneo de Cabárceno tomó cartas en el asunto, y Florentino quedó detenido, más que en calidad de agresor, a pesar de que su hermana María, al arrojarle por el balcón, se había ocasionado lesiones en las piernas, como enfermo, para tenerle en observación, ya que era voz pública que estaba un poco loco. De su custodia se encargaron una persona de la familia y un vecino.

La detención del obrero minero duró hasta el jueves, que, aprovechando un descuido de sus guardianes, consiguió escapar de la casa donde le tenían.

Ante el temor de que Florentino intentase repetir la agresión, sus familiares reclamaron el auxilio de la Guardia civil, que acudió a la casa de los hermanos del protagonista del suceso, vigilando el edificio durante la mayor parte de la noche.

En las primeras horas de ayer, la pareja de la Guardia civil se decidió a dejar la vigilancia del edificio y salir en persecución del demente, sin más armamento que las pistolas. Durante algún tiempo, la pareja recorrió el pueblo ocupando un automóvil, que guiaba el vecino de Cabárceno Inocencio Agüero, hasta que dieron con Florentino en el sitio conocido por El Cruce.

Dice la pareja que el demente, al verlos, sacó una navaja, al mismo tiempo que echó a correr, seguido de los guardianes, quienes dispararon sus pistolas al aire para amedrentarle y poder detenerle. La misma versión afirma que Florentino contestó a los disparos de los guardianes disparando, a su vez, un arma, sin dejar de huir.

COMO SE DESARROLLO LA TRAGEDIA

La persecución, a través de las mieses, fué de corta duración, pues el demente buscó refugio en una casa aislada, del barrio conocido por Las cuatro callejas, un poco alejado del grupo de viviendas que forma el pueblo de Sobarzo.

La pareja de la Guardia civil siguió tras Florentino hasta la misma casa. Una vez dentro del edificio, el demente se apoderó de un pequeño dalle u hoz, de los que emplean los labradores para

cortar malezas, y, esgrimiéndola, amenazó a los guardianes. Estos, no decidiéndose a subir a la vivienda, invitaron repetidas veces a Florentino a entregarse, diciéndole que no le harían daño alguno; pero aquél no hacía ningún caso de estas indicaciones, negándose a bajar y amenazando con quemar la casa, a pesar de encontrarse dentro todos sus moradores.

La amenaza del demente no fué vana, pues no ha podido ponerse en claro cómo, en contados minutos, se vió arder el edificio en pompa.

Dicen los guardianes que para evitar que el demente agrediese a los vecinos de la casa, a los que ni siquiera conocía, se decidieron a subir al piso, y al llegar al primer rellano, entre el humo, vieron a Florentino esgrimiendo la hoz, tratando de impedir que entrasen. Entonces dispararon las pistolas, con tan mala suerte, que en aquel momento se abalanzaban sobre el loco el amo de la casa y uno de los hijos, alcanzando uno de los disparos al primero.

Una vez dentro de la vivienda, como las llamas del pajar habían cortado la escalera, haciéndose imposible descender por ella, se dedicaron a prestar auxilio a los que se encontraban en la habitación siniestrada.

Primero pusieron en salvo a la anciana de más de ochenta años doña Inés Maza, madre política del dueño del edificio, a la que bajaron por el balcón, descolgándola. Esta señora se encuentra inválida y hace varios años que permanece en cama, sin levantarse. Seguidamente hicieron descender por el balcón a la esposa del propietario del inmueble y a los hijos menores.

En último lugar fueron descolgados el amo de la casa y el demente, quienes se encontraban heridos.

En las operaciones de salvamento de los ocupantes de la casa ayudaron algunos vecinos a la pareja de la Benemérita, que acudieron atraídos por las llamas, que se veían a larga distancia.

FALLECE EL DUEÑO DEL EDIFICIO

Desgraciadamente, el disparo que alcanzó al propietario del inmueble tuvo rápidas y fatales consecuencias. Momentos después de ser curado de primera intención por el médico titular de Cabárceno, don Joaquín Solórzano, y cuando en un automóvil se disponían a trasladarle a la capital para su ingreso en la Casa de Salud Valdecilla, dejó de existir.

Su cadáver fué depositado en casa del hermano político de la víctima, don Manuel Media, que reside en Sobarzo. Llamábase el desventurado don Gerardo Sáinz Agudo, era natural de Sobarzo y tenía 57 años. Estaba casado y tiene varios hijos, el menor de nueve años.

El señor Sáinz Agudo, lo mismo que su esposa, doña Narcisca Gandarillas, y demás personas de esta familia, gozan en Sobarzo de merecidas simpatías y prestigio.

TRASLADO DEL OTRO HERIDO

El mismo facultativo de Cabárceno, señor Solórzano, practicó la primera cura a Florentino; apreciándole dos lesiones, una en el costado derecho y otra en la cabeza. Su estado, de momento, no parecía inspirar mucha gravedad.

Por disposición del médico, el herido, en un automóvil, fué trasladado a Santander, ingresando en la Casa de Salud Valdecilla.

OTROS DETALLES

El terrible suceso constituyó ayer la nota saliente en todos los pueblos del Ayuntamiento de Cabárceno y de Santa María de Cayón, donde el finado era muy conocido y apreciado.

Por su parte, la pareja de la Guardia civil que ha intervenido en este desgraciado suceso estaba afectadísima, al extremo de que cuando nosotros hablamos breves momentos con el cabo Revuella, éste no cesaba de lamentar las tristes consecuencias de los disparos.

Como detalle que pone de relieve la locura del minero Florentino, se registra el hecho probado de que ayer, después de vagar toda la noche por el pueblo, ya en la madrugada—el triste y sangriento suceso ocurrió entre ocho y ocho y media de la mañana—intentó pegar fuego al edificio-escuela, quemando contra la puerta algunos papeles y maleza.

EL ENTIERRO DE LA VICTIMA

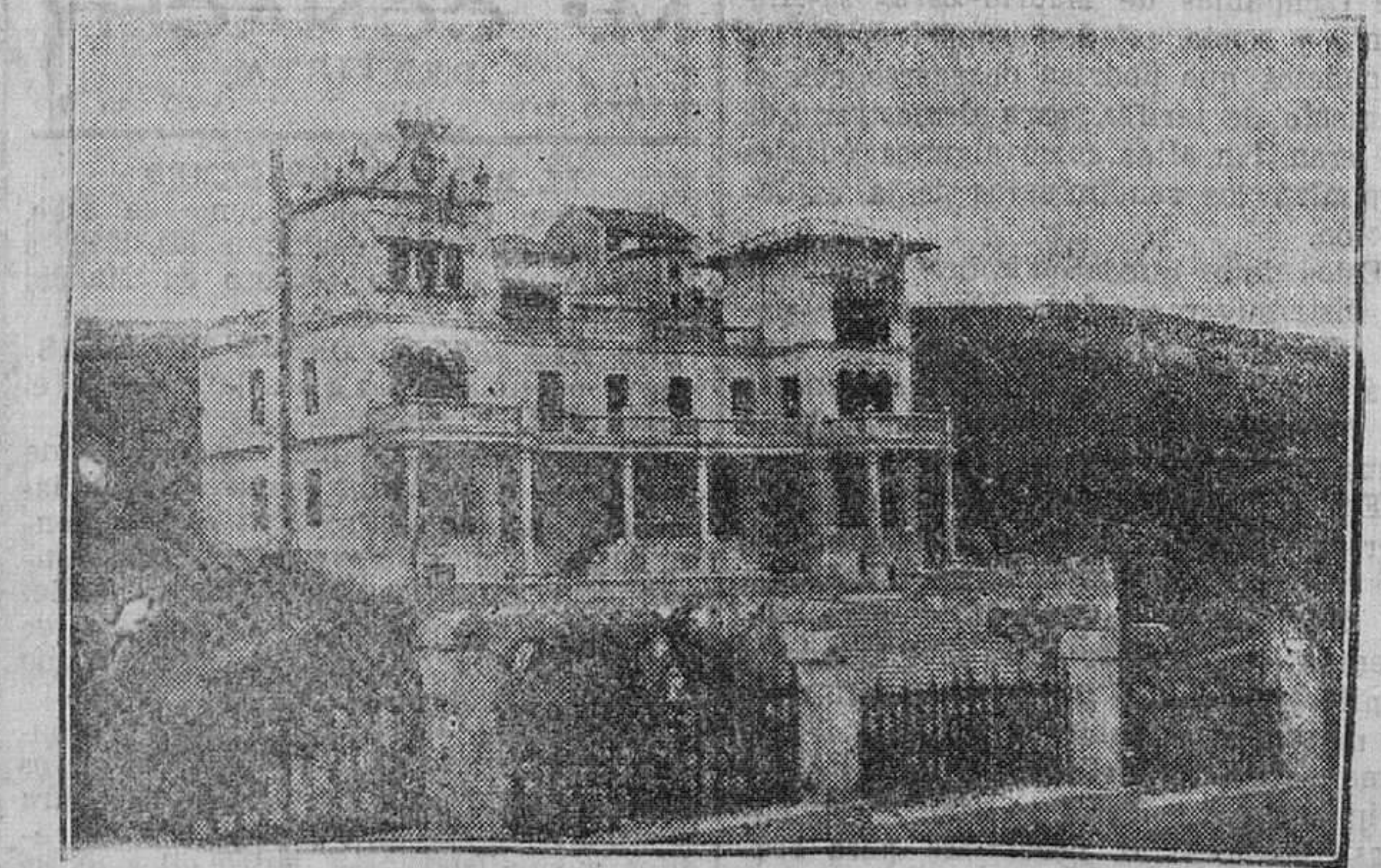
El cadáver del señor Sáinz Agudo, previa autorización de las autoridades, quedó depositado en la morada de su hermano político, por cuya casa desfilaron ayer los vecinos más caracterizados de aquellos pueblos para dar el pésame a los familiares, con doliente desgracia, que tanto ha afectado al vecindario todo de Sobarzo.

Hoy, una vez practicada la autopsia, se procederá a darle tierra.

EL CANTABRICO testimonia a la familia del finado su más sentido pésame.

ZENDEJAS DEPURATIVO DE SANGRE ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche. Plato del día: Medallones Clamart.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. En bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

NOTAS LOCALES

El movimiento electoral ha empezado con gran actividad, aunque está circunscripto, por ahora, a los Comités locales de los partidos respectivos.

La candidatura de las izquierdas, que es la única que en el momento actual se conoce completa, ha sido el tema de todas las conversaciones no sólo en los medios políticos, los círculos, cafés y todos los centros habituales de reunión, sino que alcanza incluso a una infinidad de hogares, en donde puede decirse que la política entra por primera vez.

Esta señal de apasionamiento por la lucha electoral que se avizora es motivo de honda satisfacción para todo verdadero democrata, pues en las urnas es donde deben plantearse todos los problemas que afectan a la vida del Estado y a la vida local.

La abstención debiera considerarse como un delito contra la ciudadanía. Que vote cada uno con arreglo a su conciencia; pero que vote.

DISPOSICIONES DE GOBERNACION

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama-circular del ministro de Gobernación disponiendo que se impida que en los Ayuntamientos se produzcan modificaciones en cuanto a su constitución, salvo en aquellos casos a que aluden las disposiciones de los fallos del Tribunal de Actas.

Se ha recibido también otro despacho de Gobernación, en el que se ordena que se evite por todos los medios cualquier clase de coacciones que intentaran aquellos alcaldes que aspiren a la reelección.

Se añade que este es uno de los propósitos del Gobierno, para dar a las elecciones la mayor garantía de sinceridad.

del resto de España, han solicitado del Gobierno que se conceda la amnistía a los procesados por el movimiento de diciembre.

El telegrama de la Federación Universitaria Escolar de Santander, dice así:

"Presidente Consejo ministros.—Madrid.—F. U. E. Santander se adhiere petición compañeros madrileños referente encartados sucesos pasado diciembre.—Antonio Pinilla, presidente."

UNA VELADA Esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en la Sociedad Amigos del Arte una velada teatral, a cargo del Cuadro Artístico de dicha entidad.

La velada se repetirá mañana, a las siete y media de la tarde.

UNA INAUGURACION Y UN SALUDO

Con motivo de inaugurarse ayer el teléfono en el pueblo de Rubayo, el presidente de la Junta vecinal, don Fernando Higuera, envió a este periódico un cordial saludo, que agradecemos muchísimo.

EL AGRADECIMIENTO DE LOS PRESOS

Los presos políticos han enviado a don Fernando Iscar Peyra una carta, en la cual le expresan su agradecimiento por las gestiones personales que ha realizado para que les fuera concedida la libertad provisional.

Parece que los presos políticos tienen el deseo de hacer pública esta carta.

SE NIEGA LA APERTURA DE UN CABARET

La apertura del cabaret recientemente instalado en la calle de Castelar estaba pendiente de la autorización pedida oportunamente por el

CAMPOS DE SPORT DOMINGO, 22 DE MARZO Campeonato nacional de Liga, 1.ª División Club Deportivo Alavés - R. Racing Club A las cuatro menos cuarto. Taquilla: de 7 a 9, en el Bar Piquito, y mañana, de 11 a 2.

EL COMITE PARITARIO DE LOS PANADEROS

Accediendo a la demanda del gobernador civil, hecha con el propósito de buscar una solución a los conflictos entre patronos y obreros panaderos de Torrelavega y Santander, el ministro del Trabajo ha dado autorización para que se nombre un Comité paritario circunstancial.

Es de esperar que la buena voluntad de todos permita un arreglo beneficioso en este asunto.

VISITAS AL GOBERNADOR

Entre las numerosas visitas que recibió ayer la primera autoridad civil de la provincia, figuran las del alcalde de Liérganes, primer teniente de alcalde de Ampuero, don José Eloy Fernández, ingeniero de la Electra Vascomontañesa, secretario de la Federación Obrera Montañesa, presidente del Cabildo Catedral, secretario de la Federación Nacional de Obreros Mineros, don Ramón Herrera, don Arturo Casanueva y don Antonio Royo Villanova.

También le visitó una Comisión del Ayuntamiento de Camargo, que componía el alcalde y varios concejales, que iba a solicitar que no sean aplicadas a aquel Municipio las disposiciones del real decreto sobre la suspensión de los acuerdos económicos, pues además de las consignaciones ya aprobadas, tenía otros acuerdos para obras de urgente necesidad.

El señor Iscar Peyra prometió estudiar el asunto, acerca del cual tendrá que consultar a la superioridad.

PIDIENDO LA AMNISTIA

Los estudiantes santanderinos, siguiendo el ejemplo de sus compañeros

propietario al gobernador civil. La autoridad civil pidió el oportuno informe a la Policía, que le ha dado en el sentido de que los once vecinos de la casa en que se instaló el cabaret han negado su conformidad.

Como este informe es opuesto a lo que desea el industrial solicitante, basándose en ello, el gobernador se ha negado a autorizar la apertura.

José del Piñal Paz, 4. 3.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraiso.

VISITA A LAS ESCUELAS DE CASTELAR Y NUMANCIA

Como se sabe, la Junta de Protección a la Infancia reparte diariamente comidas y desayunos a los niños pobres de las escuelas de párvulos.

El gobernador civil, que había expresado sus deseos de conocer personalmente esta obra de asistencia social, visitó ayer las escuelas de Castelar y de Numancia, siendo acompañado por los miembros de la Junta del Patronato, señores don Isidoro del Campo, don Fernando Barreda, don Luis Ruiz, don Jacinto Iglesias, don Mariano Romojaro y los inspectores de Primera Enseñanza.

En la de la calle de Castelar asistió por la mañana a la comida y al reparto de ropas que se hizo entre los niños.

Por la tarde estuvo en las escuelas de Numancia, donde presenció el reparto de ropas.

El señor Iscar Peyra, que se interesó vivamente por esta obra, que en una provincia como la nuestra debería alcanzar mucho más amplias proporciones, conversó afectuosamente con varios de los niños y repartió algunos dulces y caramelos, prometiéndoles a todos enviarles el postre para la comida de hoy.

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema Nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Reunión de los candidatos republicanos y socialistas.

La Comisión central del Bloque antimonárquico convoca para mañana, domingo, a las doce y media de la mañana, a todos los candidatos designados por los partidos respectivos, con el fin de darles instrucciones para la mejor organización de la lucha electoral.

La reunión se celebrará en la Casa del Pueblo.

A las tres de la tarde se celebrará una nueva reunión de los candidatos.

Ambas reuniones son del mayor interés para los que ocupan puestos en la candidatura.

DE SOCIEDAD

PEPILION DE MAÑO Por doña Matilde Usin, viuda de Casado, y para su hijo, nuestro querido amigo Pepe, se ha sido pedida a doña Matilde Irizarbal, viuda de Gómez, la mano de su encantadora hija Pili.

La boda tendrá lugar en la primera decena del mes de mayo.

Férez-Cacho SASTRE ARRABAL, 18, 1.º Casa conocida por su buen corte. Confección esmerada y economía en los precios.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros. El reputado y conocido ortopédcico de Barcelona, con nombre nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el MARTES próximo, día 24 del corriente. En Bilbao, el día 25, en el Hotel Marañón, calle del Correo. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARGELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

NOTAS DEPORTIVAS

Mañana, Deportivo Alavés - Real Racing Club.

Otras interesantes noticias deportivas.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL (Nota oficial) Castigos impuestos.—Una semana de inhabilitación a los jugadores Manuel García, del New Racing, y Miguel Villanueva, del Rayo Sport, por mutuo insulto de agresión.

Relación de los partidos que se celebrarán en esta región mañana, domingo: CAMPEONATO PRIMERA DIVISION DE LIGA

Campos de Sport del Sardinero: A las cuatro menos cuarto de la tarde.—Real Racing Club-Deportivo Alavés. Arbitro, a designar por el Comité Nacional. Jueces de línea, señores Sumillera y Rivero, del Colegio de Cantabria.

CAMPEONATO REGIONAL AMATEUR Campo de San Francisco (Reinos): A las tres de la tarde.—Club Deportivo Naval-Eclipse F. C. Arbitro, señor Real.

En Guarnizo: A las cuatro de la tarde.—Cultural Deportiva-Unión Club, de Astillero. Arbitro, señor Polidura.

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA (Adheridos) En los Arenales: A las once de la mañana.—Gimnástica de Miranda-Petuan F. C. Arbitro, señor Balbás, colegiado.

En Miramar: A las nueve y tres cuartos de la mañana.—Rayo Sport, de Miranda-Daring Club. Arbitro, señor Beivide.

A las tres y cuarto de la tarde.—Santander F. C.-Madrid F. C. Arbitro, señor Vázquez, auxiliar.

(Estos clubs jugarán los veinte minutos que les faltan del partido empezado el domingo pasado, y que tuvo que ser suspendido por no haber balones.)

A las cuatro de la tarde.—Iberia F. C.-Cuatro Caminos F. C. Arbitro, señor Marcos, auxiliar.

MAÑANA, EN LOS CAMPOS DE SPORT

En partido de campeonato de Liga, primera división, se enfrentarán mañana el Deportivo Alavés y el Racing Club.

Este interesante encuentro comenzará a las cuatro menos cuarto, y será presenciado por el seleccionador nacional, don José María Mateos, que quiere ver la actuación de la defensa alavesa, formada, como es sabido, por Ciriacu-Quinceos, para apreciar su forma actual antes de indultarles en el equipo contra Italia.

El Racing aun no tiene el equipo definitivo, pues Mr. Firth desea hoy someter a unas pruebas a los jugadores lesionados, y mañana, seguramente, daremos su alineación.

El Deportivo Alavés se alineará con Beristain; Ciriacu, Quinceos; Febe, Antero, Urquirit; Arsenio, Jáuregui, Olivares, Albéniz, Lecue.

Los alaveses tienen que emplearse a fondo para ver de conseguir los puntos, pues los partidos que les restan son muy difíciles y corren el peligro de quedarse en trece puntos, comprometiendo su puesto en la Liga.

Por ello el encuentro resultará interesante y competido, por lo que los aficionados deben proveerse de su correspondiente entrada con antelación y así evitarse el estar en la cola en el momento de entrar en los Campos.

El despacho estará, como de costumbre, en el Bar Piquito, hoy, de siete a nueve de la tarde, y mañana, de once a dos.

Un gran encuentro para la afición montañesa.

UN GRAN JUGADOR CUBANO DE "GOLF" VIENE A ESPAÑA

Leemos en "Ahora": "El próximo día 26 desembarcará en Santander un formidable jugador de "golf" que viene a vivir entre nosotros.

Juan Ribera, que así se llama a quien nos referimos, de nacionalidad cubana, sólo cuenta diecisiete años de edad, habiendo logrado llegar a

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, RAQUETERIAS Y MERCERIAS

Liquidación. Habiendo comprado todas las existencias de un almacén de PAPELES PINTADOS, se liquidan hasta fin de mes a precios increíbles.

CASA ALONSO DROGUERIA Y PERFUMERIA Alameda Primera, 14. Teléfono 2276.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819 Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre autom. lica.

Sudirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8.

GANGAS, GANGAS Y MAS GANGAS Miles y miles de MEDIAS de seda e hilo a precios nunca vistos. Colores muy nuevos, calidades especiales.

MEDIAS de Sport precios de verdadera ocasión, dibujos de moda. CALCETINES para niños o caballero, gangas extraordinarias. CARTERAS de señora modelos exclusivos, precios regalados.

NO DEJE UD. DE VISITAR EL PALACIO DE LAS MEDIAS, ES LA CASA QUE MAS GANGAS VENDE Y LA QUE MAS REGALOS HACE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA

BUQUE MOTOR REINA DEL PACIFICO

de 18 millas de andar y de 30.000 toneladas de desplazamiento. PRIMER VIAJE PARA HABANA, CANAL DE PANAMA, PERU Y CHILE saliendo de Santander el 12 de abril de 1931.

LAS MIL Y UNA TARDES

Cuidado con el terrible Libro negro de los sastres!

—No me apeo de mi burro... Toda idea que, para triunfar, recurra a la fuerza bruta, queda, para mí, ipso facto, completamente descalificada.

—Pues todos los progresos, o casi todos, en la política, se han hecho a fuerza de sangre...

—Y luego vinieron los retrocesos; sangrientos también, porque las luchas de este género son como el flujo y reflujo de las mareas... Y vea usted por dónde coinciden mis modestas teorías con las de los comunistas...

—Solamente en Alemania, los criminales políticos causaron, en el año 1930, trescientas víctimas. Pero en Hamburgo fué, hace días, asesinado el diputado comunista Henning. En vista de lo cual, los comunistas alemanes han pedido, en el Parlamento, que sea duramente castigada la excitación al asesinato y que se reglamente con el mayor rigor el comercio de armas...

—¿Justicia y no por mi casa? —Y dice un periódico: "Deseamos que este cambio de procedimiento de los comunistas alemanes, sea imitado por los comunistas rusos, que todavía entienden que el mejor medio para pagar sus ideas es el asesinato de quienes las combaten, de quienes no están conformes con ellas"...

—Creame usted que en cuanto, para defender una idea, se comete un crimen político, esa idea me es odiosa. Cafa fué el primer individualista del mundo. Mató a Abel, y descalificó por completo al individualismo...

—Si se dijese ahora aquello de "la letra con sangre entra", yo consideraría como la mayor de las felicidades la de ser analfabeto. Y le diría a quien no supiese leer ni escribir: "¿No fuiste a la escuela, amigo? ¿Qué palizas te has ahorrado?"...

—Y si hemos quedado en que el pensamiento no delinque, piénsese como se piense, a las ideas no se les puede aplicar la máxima justiciera que dice: "¡Aquí el que la hace, la paga!"...

—Eso lo ha inventado el hombre, que es el único animal que se burla de sí mismo... No discurren así los sastres de Sevilla, que, refiriéndose, por ejemplo, a una gabardina, o a una trinchera, dicen solemnemente: "¡Aquí el que la hace, la cobra!"...

—¿Temerán a los tramposos? —Tanto les temen, que los honrados sastres sevillanos han acordado crear el "Libro negro", que no es otra cosa que un servicio especial contra los morosos... Ese libro tendrá muchísimas hojas, porque en él serán apuntados los nombres y los apellidos paternos y maternos de los ciudadanos que tienen la costumbre de no pagar al sastre...

—Pues un libro semejante les hace bastante falta a las jóvenes solteras, para apuntar en él a los novios morosos, que para amar son muy asiduos y para casarse perezosísimos... El novio moroso es otra de las calamidades de nuestro siglo...

—¿Será porque las mujercitas morosas...

derizadas se creen con derecho a parar a un fumador en la calle, para pedirle lumbre?... De la mujer moderna, que fuma y bebe, dice el señor Ferrándiz Torremocha que invade los cafés y los cabarets, dentro de la decencia más exigente; que entra en las mismas peluquerías que los hombres; que ocupa los cargos públicos; que va a las aulas, perora en el foro y practica la Medicina, y hasta rige el timón del aeroplano. Y añade el señor Ferrándiz: "Eso otro vicio de fumar, que es signo de refinamiento en las altas esferas y en las esferas bajas, es igualmente discreto en las medias"...

—¿Y en los calcetines no? —En las clases medias, contra... Pero toda esta masculinización de la mujer, explica perfectamente la morosidad del novio, que aplaza año tras año el cumplimiento de su palabra de matrimonio...

—Bien se conoce que no ha leído usted lo que dijo hace unos días, en la Residencia de Señoritas, de Madrid, el señor Ossorio y Gallardo, ilustre dueño del no menos ilustre gató republicano. Oiga usted algunas de sus frases... "El matrimonio hay que plantearlo como un negocio espiritual, con las mayores garantías de acierto. Los matrimonios improvisados, las relaciones cortas, no permiten un conocimiento mutuo de los caracteres y de los gustos. La pasión repentina hay que madurarla con la reflexión"...

—Eso es... Y tras ocho o nueve años de relaciones, el novio moroso, el novio que no se decide a contraer matrimonio, dirá que está madurando con la reflexión la pasión repentina... ¡Con el tiempo maduran las uvas!...

—Por eso creo que deberían tener las solteritas su Libro negro de los novios morosos. El individuo incluido en las listas de ese Libro, sería desdeshado sistemáticamente por todas las jóvenes casaderas.

—¿Y usted cree que están los tiempos como para casarse? —En verdad que una mujercita modernizada, a pocos les entusiasma... El señor Ossorio y Gallardo dijo también que algunas esposas no quieren tener más que dos hijos, a lo sumo... ¿Sabe usted para qué? ¡Para conservar la línea!... Y cuando una soltera quiere tener la línea en perfecto estado de conservación...

—Grava y travesias, ¿no es eso? —No, señor... Lo que la conviene es que su novio sea de la clase de los morosos...

—Está bien... Y que conste que me alegro de que cese el postín de los futbolistas ¡gracias al implacable Libro negro de los señores sastres!...

NOSTRADAMUS

Tapicería butacas tresillos PRECIOS BARATOS MARIN, BLANCA, 1 Y 3, PRIMERO

CASA DEL PUEBLO DE LIAÑO Hoy, sábado, a las ocho de la noche, se reunirán los elementos republicanos y socialistas para tratar sobre las próximas elecciones municipales.

Los manejos de las derechas deben ser contrarrestados por la actitud enérgica de la democracia.

Affiliados a ambos partidos y simpatizantes deben acudir con todo entusiasmo. El acto será público, y asistirá el presidente de la Agrupación Socialista Santandereña, Antonio Vayas, quien determinará la pauta a seguir en la magna manifestación político-lectoral del 12 de abril.

GRUPO SINDICAL DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS PRO ELECCIONES Se convoca a todos los compañeros que deseen trabajar activamente en favor de la candidatura del Bloque de las izquierdas antidinásticas en las próximas elecciones, a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, día 25, a las ocho de la noche, en el primer piso de la Casa del Pueblo, Magallanes, número 6.—La Comisión.

VELADA TEATRAL Mañana, domingo, reaparecerá ante el público el Cuadro Artístico Socialista, que tantos éxitos obtuvo en pasadas temporadas.

A las nueve en punto de la noche se pondrá en escena la obra del gran comediógrafo don Carlos Arniches "La locura de don Juan".

Es de esperar que el salón de la Casa del Pueblo de la calle de Magallanes se vea abarrotado de público, como en sus mejores tiempos.

MITIN EN CABARGENO Organizado por la Federación Obrera Montañesa, se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, un acto de propaganda societaria en la Casa del Pueblo de Cabargeno. En dicho acto harán uso de la palabra los compañeros de la Federación Obrera Montañesa Antonio Pérez, Antonio Vayas y el secretario del Sindicato Minero de Vizcaya, camarada Víctor Gómez.

Este acto, por asistir al cual reina gran entusiasmo en la cuenca minera de Cabargeno, pondrá fin a una serie de ellos que se han venido celebrando en la provincia de Santander por el secretario general de mineros de Vizcaya y por encargo de su Federación Nacional, con el fin de constituir en esta provincia el Sindicato Minero Montañés, y en cuyos actos han tomado parte distintos elementos de la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa.

No dudamos que dicho acto será un nuevo triunfo para la Unión General de Trabajadores, que habrá de agregar a los muchos que ha obtenido por la honrada y rectitud de su táctica, y que tantos prosélitos viene conquistando, por lo cual mañana será insuficiente el local para contener al gran número de obreros deseosos de escuchar la palabra de

¡ESTRENIDOS!

"Pildoras Zecnas", vegetales, son laxante de efectos sin igual, Estomacales, Antibiliosos. Caja, 0'50 y 2'10 pesetas. Remite al Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Yda. Villafranca y Farmacias.

estos propagandistas de la causa obrera. LIGA NACIONAL LAIGA SINDICACION SANTANDER. — Se convoca a la Junta directiva para el lunes próximo, a las ocho de la noche. Siendo el asunto a tratar de vital interés, y no pudiendo aplazarse su solución, es de esperar acudan todos los directivos.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES DE SANTANDER Se convoca a junta general ordinaria para el martes próximo, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Centro Obrero. FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS Se convoca a todos los compañeros adictos a la Federación Local a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la mañana, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.

En esta reunión, aplazada el viernes por la conferencia del doctor Rosso de Luna, se tratará un asunto importante.

Otros Centros. JUVENTUD REPUBLICANA Mañana, domingo, en nuestro domicilio social (Colón, 20, primero), a las diez en primera convocatoria y diez y media en segunda, celebrará junta general ordinaria la Juventud Republicana, siendo esta junta continuación de la anterior.

Se tratará de la siguiente orden del día: Estado de cuentas, cuestión electoral, renovación de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.

Encarecemos a nuestros afiliados y simpatizantes participen en esta reunión puntualmente.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL Se ruega a todos los republicanos radicales acudan puntualmente a la junta general ordinaria que se celebrará, en única convocatoria, mañana, domingo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Casa de la Democracia, Colón, 20.

Orden del día.—Estado de cuentas, entrega de carnets a los afiliados, nombramiento de Comité local y delegados para el provincial, y ruegos, preguntas y proposiciones.

ALIANZA REPUBLICANA DE CAMARGO Ponemos en conocimiento de todos los ciudadanos de este valle que en la asamblea celebrada recientemente se acordó, por unanimidad, nombrar los siguientes candidatos a concejales por este Ayuntamiento: Luis Montes Mantecón, Clemente López Gómez, Gregorio Cagigas Cagigas, Pedro Casuso Bolado, Fernando Salcines Cagigas y Marcos Fernández Cerro.

Esta candidatura formará parte del Bloque que integran los socialistas Constantino Herrero y Wenceslao Pérez, e independientes.

Como suplente ha sido designado don Bernardino Haro.

Ateneo de Santander SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS Hoy, a las seis en punto, ocupará la tribuna de este Ateneo el doctor Roso de Luna, que disertará sobre el tema "Religion, Ciencia y Teosofía".

Al acto podrán asistir las señoras como de costumbre.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará en este centro la conferencia del doctor Alvaro de García, reputado profesor del Hospital de la Princesa, de Madrid, sobre tema tan sugestivo como es "Mi experiencia clínica de las endocarditis infecciosas".

La presentación del conferenciante correrá a cargo del doctor Sandoval, secretario de la Academia.

El doctor Alvaro de García será obsequiado con una cena íntima por sus amigos y compañeros, para acudir a la cual basta inscribirse en la Conserjería del Ateneo.

Al acto podrán asistir las señoras.

Relojería SUIZA

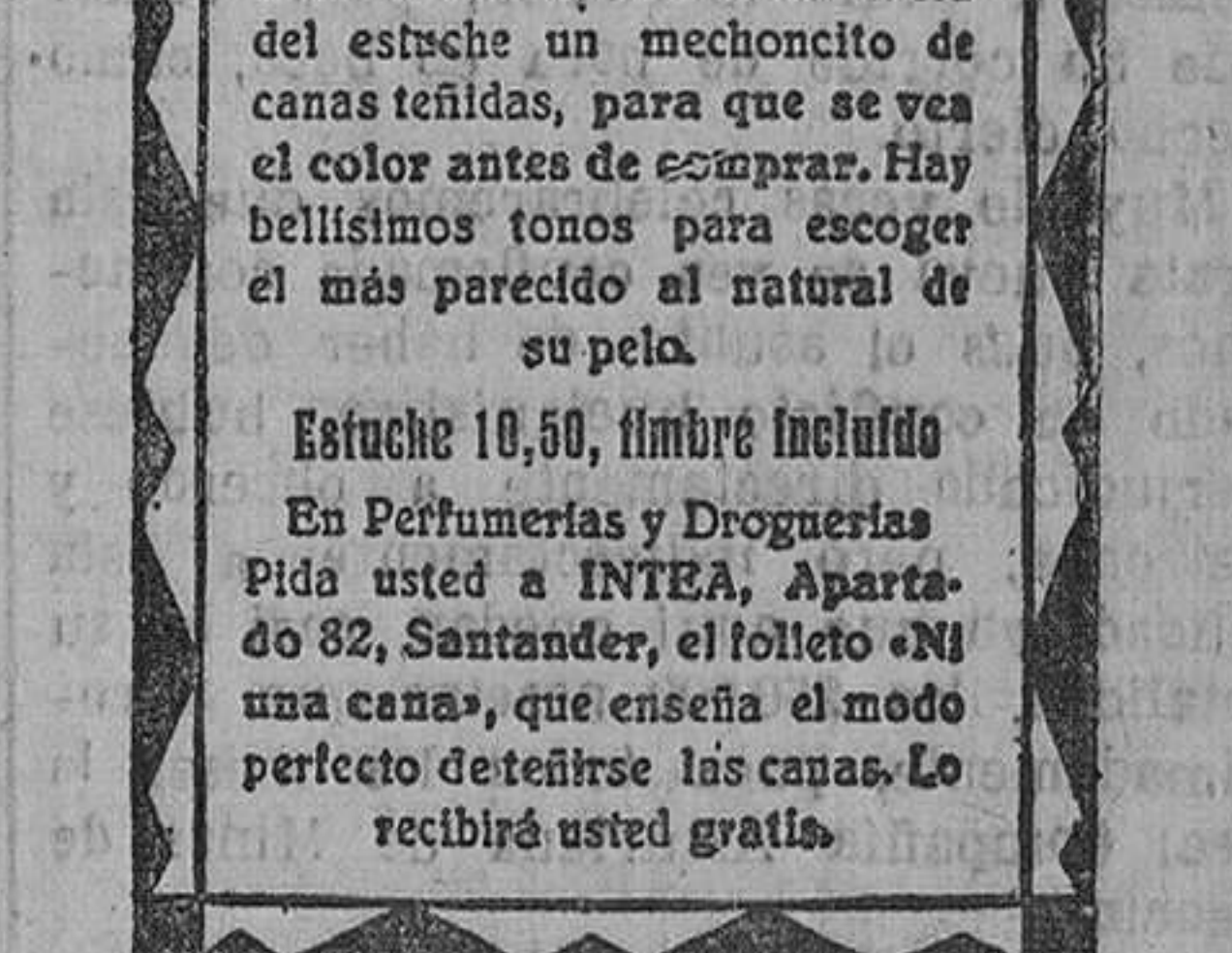
Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 2



No pida usted una tintura... Por ignorancia puede usted usar algo perjudicial. Pida usted

NOGALIA cuya inocuidad está declarada por Laboratorios Municipales. Esta eficaz tintura lleva fuera del estuche un mechoncito de cenizas tejidas, para que se vea el color antes de comprar. Hay bellísimos tonos para escoger el más parecido al natural de su pelo.

Estuche 10,50, timbre incluido En Perfumerías y Droguerías Pida usted a INTEA, Apartado 82, Santander, el folleto "Ni una ceniza", que enseña el modo perfecto de teñirse las cejas. Lo recibirá usted gratis.



MEMENTO HOMO Después de las fiestas, las velas y los excesos, precisa purificar el espíritu. Pero esto no basta. Las leyes naturales de la vida y de la salud reclaman que sea purgado también el cuerpo.

Es, pues, el caso de acudir a la MAGNESIA SAN PELLEGRINO, purgante, refrescante y desinfectante del estómago y del intestino.

Con dicha Magnesia, de fama mundial y por todos preferida, una buena cura depurativa se puede hacer, de modo muy simple, con agrado y con mínimo gasto. Basta tomar una cucharadita cada mañana para librar el intestino de impurezas y de residuos dañinos.

Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Café - NAMUR - Bar

Platos del día variados. Teléfono 2760.

CAMPOS DEL ECLIPSE A las dos y media de la tarde, infantil del Gimnástico-infantil del Unión Juventud.

A las cuatro menos cuarto, Unión Santandereña-infantil del Eclipse. Arbitro, señor Expósito.

TROFEO OSCAR Mañana, a las once, en los Campos del Unión Juventud, se jugará el partido Unión Juventud-Becado Sport, correspondiente a este trofeo. Este partido será arbitrado por el señor Arana.

CAMPOS DEL UNION JUVENTUD Mañana, domingo, a las diez de la mañana, jugarán un interesante partido de futbol los equipos Eclipse F. C. y Unión Juventud Sport. Este se alineará: Terrén; Zabalo y Lavín; Urano, Sánchez y Alvear; Lastra, Vila, Ibáñez, Castañeda y Muñiz. Suplente, Canales.

Los jugadores del New Unión Juventud deberán pasar por el domicilio social a las ocho y media de la noche, para enterarles de un asunto de importancia.

LOS CLUBS MODESTOS Se ruega a los jugadores del Club Omnia F. C. se pasen hoy, a las ocho de la noche, por el domicilio de la Sociedad, a fin de recibir instrucciones acerca del encuentro que se celebrará contra el Santa Lucía.

—El Stadium F. C. ganó el jueves al Carmen F. C. por 4-3. El vencedor reta para mañana, domingo, a las tres y media, al Deportivo Bonifaz, en los campos de Lantero.

—Se ruega a todos los jugadores de la Unión Santandereña se encuentren esta noche, a las ocho, en el domicilio social.

—El Deportivo Pereda reta para mañana, a las tres y media, en la playa, al Bellavista.

—El Deportivo Leico reta para mañana, en el campo del Grijo, a las tres y media, al Deportivo Protestante.

—Se ha formado una nueva Sociedad con el nombre de reserva del Omnia F. C., y reta para mañana, domingo, a las tres, en los campos del Grijo, al Deportivo Protestante.

—El Carmen F. C., de Revilla, venció el pasado jueves al Rápido F. C., por 3-2.

—El nuevo equipo Somo Sport desearía jugar mañana un partido con el Malitán Sport, para lo cual ruega a este equipo conteste si acepta.

—Se ruega a los jugadores del Español, de Campogiro, Miera, Corral, García, Casimiro, Lin, Minondo, Fernández Félix, Terán, Gómez y Peco, se presenten mañana, domingo, a las nueve y media, de la mañana, en el domicilio social.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTA ARENILLAS LUMBAGO CIÁTICA ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 333-Barcelona envía muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50. cts. en sellos de correo.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1 PLATO DEL DIA: Solomillo Parmantier.



Con el URICURE acabareis de una vez con estos furiosos ataques

Los terribles dolores de Reuma, Gota y Clática son producidos por la presencia en el cuerpo de unos afilados cristales de ácido úrico que se disuelven y eliminan con el URICURE.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTA ARENILLAS LUMBAGO CIÁTICA ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 333-Barcelona envía muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50. cts. en sellos de correo.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1 PLATO DEL DIA: Solomillo Parmantier.

DEL FRASCO DIRECTAMENTE AL CEREBRO

TONICO NERVIOSO CERA (FOSFORO ESTRIGNINA HIPOFOSFITOS) EL MAS PRECIOSO ALIMENTO CEREBRAL MAXIMO REGENERADOR DE LA CELULA NERVIOSA AGOTADA

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

SIN FOSFORO NO HAY POTENCIA CEREBRAL Y SIN POTENCIA CEREBRAL NO HAY ENERGIAS POSIBLES EN EL ORGANISMO ANEMIA-NEURASTENIA-DEBILIDAD-ENFERMEDADES NERVIOSAS

LABORATORIOS CERA SA. VICO 19-BARCELONA

VENTA FARMACIAS

LABORATORIOS CERA SA. VICO 19-BARCELONA

LABORATORIOS CERA SA. VICO 19-BARCELONA

LABORATORIOS CERA SA. VICO 19-BARCELONA

LABORATORIOS CERA SA. VICO 19-BARCELONA

LABORATORIOS CERA SA. VICO 19-BARCELONA

LABORATORIOS CERA SA. VICO 19-BARCELONA



Torrelavega

¿El conflicto de los mineros de Reocín, resuelto? -- Una boda aristocrática en Torres. -- El Orfeón Torrelaveguense, en plan de actividad y progreso artístico. -- Acuse de recibo. -- Conferencia para caballeros. -- Justicia municipal. -- Futboleras. -- Casa de Socorro. -- Otras noticias de sociedad.

EL CONFLICTO DE REOCIN, RESUELTO?

Llegan hasta nosotros, por buen conducto, gratas impresiones sobre el conflicto planteado entre la Real Compañía Asturiana de Minas y parte de sus obreros, relacionado con las contrataciones de trabajo, que nos inclinan a dar como casi seguro que, por ahora, ha quedado resuelto el problema que preocupaba a ambas partes.

Repetimos que estas impresiones las damos a título de rumor; pero rumor que ha corrido de boca en boca, como hecho cierto. Muy de veras celebraremos que esta grata nueva se vea confirmada con hechos, pues el asunto, de haber degenerado en conflicto huelguístico, hubiese perjudicado directamente a obreros y patronos; pero indirectamente a esta ciudad, ya que aquí quedan, casi en su totalidad, las 250.000 pesetas que, aproximadamente, paga todos los meses la Real Compañía Asturiana de Minas de Reocín.

Calzados fuertes de invierno CAPILLAS

BODA ARISTOCRÁTICA A las once y media de la mañana de ayer tuvo lugar, en el inmediato e importante pueblo de Torres, el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Amelia Cabañas y Abarca con el joven alférez de navío don Luis Abarca y Toca.

RECONOCIDOS

Agradecemos el saludo que nos envía un nuevo colega en la Prensa, y le deseamos que, dentro del cumplimiento de esta difícil misión (aunque otra cosa parezca) coseche muchos triunfos y sendas satisfacciones.

NOTAS TRISTES

Ha causado general sentimiento en el pueblo de Tanos el fallecimiento de Benigno Peña Velasco, de veintiséis años de edad, casado con doña Teresa Gutiérrez Ruiz.

OTRA CONFERENCIA PARA CABALLEROS

A las siete y media de la tarde de hoy dará una conferencia, en el Colegio de la Paz, exclusivamente para caballeros, el reverendo Padre Ignacio de la Cruz.

TERMINADA LA PRIMERA PARTE DE LA SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Terminada la primera parte de la solemnidad religiosa, la feliz pareja y su acompañamiento pasaron a oír la misa en el altar de la Virgen Milagrosa, que estaba finamente adornado. En aquellos momentos, el eminente organista don Félix Apellániz ejecutó al armonium una bonita marcha nupcial.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

LA MADRINA LUCIÓ RICO TRAJE DE ENCAJE NEGRO Y MANTILLA DE BLONDA "SANTILLIN"

La novia realzaba su belleza con valiosísimo traje blanco de "crep satin", llevando un magnífico ramo de lirios y narcisos; estaba guapísima. El novio vistió el honroso uniforme, de gala, de Marina.

FUTBOLERIAS

En el campo de Urdías jugaron el jueves último, festividad de San José, un partido amistoso los primeros equipos del Urdías y del Torrelavega F. C., ganando los torrelaveguenses por 2-0.

Del equipo Minero se destacaron el portero, que estuvo colosal; la defensa derecha, y el centro medio. Del Torrelavega, todos actuaron con gran entusiasmo, distinguiéndose Vanayn. de Merino y Regino.

Felicitemos al Club Deportivo Torrelavega por su honorífico empate con el Eclipse F. C., en los Arenales. ¡Animo, muchachos, que estáis jugando como los ángeles y dejando el pabellón muy bien puesto!

¡GANADEROS! -- Con el alimento YOGHOURAD CONDAL evitará toda clase de enfermedades en sus animales. Consulte a su veterinario. Venta y representación: S. M. Alonso, Magallanes, 24, segundo, Santander.

SECRETARIO DEL JUZGADO DE MOLLEDO

Por el digno juez de Primera Instancia del partido, señor Macho-Quevedo, ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Mollo de don Daniel Díaz-Cueto Mazorra, que desempeñaba el mismo cargo en Arenas de Iguña.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia, han sido asistidos los siguientes: Fructoso García Andrés, de cuarenta y siete años, de Barreda, de herida cortante en la cara. Paulino Pollo, de veintidós años, transeunte, de herida contusa en la mano derecha.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Asunción, de esta ciudad, y ante el virtuoso párroco, don Emilio Revuelta, han contraído matrimonio José Martínez González y Aurelia Díaz García. Enhorabuena.

En esta ciudad una niña doña Sagrada Pedraza Allende, esposa de don Leopoldo Tazón Fernández. En Duález, una niña doña Josefina Villegas Crespo, esposa de don José Quintanal Agudo.

SEÑORAS: LA ONDULACION PERMANENTE PUEDE REPETIRSE SIN PELIGRO AMERICAN SALON

Ondulación SINFIN :: Pedrique EUGENIO GUTIERREZ, 18. 1º - Telef. 1582

Imponente incendio en Campuzano.

Torrelavega. -- Serían las ocho y media de la noche cuando sonó en la ciudad el cornetín del Cuerpo de bomberos. En seguida supimos que en Campuzano ardía en pompa la cordelería de los hijos de Victor Tejedor.

Los bomberos, al mando del aparejador municipal, señor González, trabajaron muchísimo; pero por no haber una bomba-automóvil capaz de mandar agua en abundancia, tuvieron que contentarse a cortar el tejado, para que el fuego no se propagara a un barrio inmediato, en el que también existe una importante fábrica de curtidos.

Hablamos con el dueño de la cordelería, quien estaba bastante afligido, pues unos momentos antes del fuego habían almacenado bastantes materias. Calcula que habría en existencias unas 125.000 pesetas. Estas existencias estaban aseguradas, pero se ignora en qué cantidad.

DOS BOMBEROS HERIDOS

Durante los trabajos de extinción resultaron heridos el cabo de bomberos Domingo Moreno y su compañero señor Orbe, quienes fueron asistidos por miembros de la Cruz Roja y trasladados a la Casa de Socorro de esta ciudad.

Estuvieron en el lugar del siniestro el alcalde, señor Velarde Ruiz de Villa, y varios concejales; el teniente alcalde, inspector de bomberos, don Acacio Gutiérrez; juez de instrucción, señor Macho-Quevedo; juez municipal, señor Macho; capitán de la Guardia civil, señor Ausín; capitán de Carabineros, señor Suárez; juez municipal suplente, señor Arce; secretario del Juzgado, señor Fuente; fiscales señores Ruiz de Villa y Urbina, y jefe de Policía, señor Sedano.

Se ignoran las causas del incendio. El público protestaba a voz en grito de la falta de la bomba-automóvil, que hubiera podido maniobrar admirablemente, teniendo allí un río muy cerca. La bomba de mano que existe no sirve más que para irrigación. ¿Cuándo se va a adquirir la dichosa bomba? CAYON

Reinosa

CON EL MAYOR RESPETO, PARA QUIENES PUEDAN ATENDERNOS

El pavoroso problema de los sin trabajo señala su aparición en esta ciudad, amenazando con todas sus graves consecuencias. Las causas pueden ser diversas y sometidas a las generales de la nación; pero hay algunas puramente concretas, que pudieran remediarse, y de ellas hemos de tratar, llamando la atención de las autoridades y organismos reinosanos obligados a intervenir con tiempo y oportunidad antes de que se planteen más seriamente el conflicto iniciado y previsto.

La existencia de la gran Factoría Naval atrae los contingentes desocupados de muchas zonas. Unos vienen instalados en la ciudad, esperando el resultado de unas recomendaciones de altura que les deparen el puesto en los talleres. Hay verdadera codicia por ellos y se apela a toda clase de influencias legítimas para lograrlos. No ha de ser raro ni extraño que elevadas personalidades españolas pongan su empeño para colocar un simple peón en las cuadrillas de la Naval.

Así, la entrada en Reinosa de obreros de lejanas procedencias es frecuente, sin que aporten a la ciudad más que unas necesidades y una amenaza para el porvenir de la vida social. Confiados en la duración de sus empleos, que muchas veces tienen carácter interino, instalan su hogar y establecen su vida. Hay un indiscutible derecho, que hemos de respetar; pero que debe condicionarse, en beneficio de estos mismos obreros necesitados de trabajo y de otros compañeros a quienes la afluencia suya viene a perjudicar. Si aguzamos los razonamientos, aunque el trabajo es libre y pertenece a todos, pudiéramos introducir escollos preferentes. Habiendo obreros reinosanos sin trabajo y jóvenes que necesitan una orientación, la entrada de los extraños, más cargados de recomendaciones, les obliga a emigrar. Los obreros reinosanos, en su mayoría, no son aplicables a las labores del campo. Muchos del campo, engolosinados por unas teorías discutibles, animosos de residir en la ciudad, abandonan el agro y se lanzan, sin mucha necesidad, en busca del destino en la fábrica de la Naval. Se ocasionan dos daños. El que indudablemente origina la despoblación del campo, cuya existencia es primordial y básica en España, y el de competencia que establece privando a otros hombres de la localidad de un jornal que no podrán ganar fácilmente fuera de sus oficios.

Los obreros forasteros que se instalan en Reinosa creyendo fijos sus jornales en la Naval, han desplazado a otros y no han adquirido seguridades de vida. Si un buen día, por esas naturales y frecuentes crisis de las industrias, tuviera la Naval que despedir jornaleros, ¿qué ocurriría?

La situación actual sería doblemente apurada. A esto pudiéramos estar expuestos, y ello debe tratarse de salvarse. ¿Cómo? En primer lugar, suplicando a los directores de la Naval, señores comprensivos y conocedores de los problemas locales, que si ello es posible (nosotros únicamente queremos hablar de un problema, sin menoscabar respetos y con toda clase de consideraciones), prefieran en todo momento la colocación de los obreros reinosanos; en segundo lugar, la de obreros de los pueblos vecinos, y en último término, la de aquellos de procedencias lejanas. En esto deberán poner interés cuantos reconozcan la veracidad de lo expuesto y el peligro que entraña para la vida social y económica de Reinosa. Intentarlo es mirar también por la misma tranquilidad y en beneficio de los propios obreros. Nada egoísta nos mueve. Una preocupación sincera y noble, pensando en el porvenir de muchos hogares. Si estuviera en nuestra mano calmar los deseos de todos los que piden y necesitan trabajo, lo haríamos como un deber cumplido y un apoyo humano obligado, causa de una íntima satisfacción. Ello no es posible. Por estos mismos propósitos generosos que nos alientan, creemos conveniente condicionar estas concesiones de trabajo que viene haciendo la Naval, para que un buen día no tengamos sus mismos directores que arrepentirse y dolerse de los efectos que produjeron en la vida social y económica de Reinosa, que a la Naval alcanza también.

El partido de fútbol entre el Club Deportivo Naval, de Reinosa, y nuestro Unión Club, estuvo poco concurrido, a causa de la lluvia. Ganaron los forasteros por dos tantos a uno. El Deportivo Naval es un equipo de cuidado y tiene una defensa inabordable y una excelente forma de juego, y nuestros "jabatillos" estuvieron desgraciados en el remate, a pesar de sus bonitas jugadas. Mala suerte.

Y de propósito dejamos para último término la fiesta religiosa, por aquello de que los últimos serán los primeros. Con numerosísima concurrencia de fieles se celebró la solemne misa, en la que un elocuente orador de la Orden de Capuchinos hizo el panegírico del Santo Patriarca San José con un tema sugestivo: el de "Cómo debe entenderse la idea de justicia". Estuvo muy afortunado en su desarrollo el reverendo Padre Capuchino.

Nuestro laureado orfeón cantó la misa pisonifal, de Perossi, y la interpretación de esta bellísima obra religiosa fué brillantísima e insuperable. Los elogios a nuestra notable masa coral, que con tanta competencia dirige don Jesús Soto, eran unánimes, y nosotros hemos de añadir que justos, justísimos y nunca

don si estuviéramos equivocados, y convencidos de ser atendidos al tener razón y ser justos en las previsiones. Esta opinión expuesta no me pertenece en absoluto, siendo hija de otras seguramente más autorizadas que la mía--bien modesta--, recogidas frecuentemente en la ciudad como reflejo de bien distintas capas sociales. Más de una vez se han acercado a mí unos y otros amigos interesados en esta delicada cuestión, para encarecerme que la hiciera pública. Esperamos el resultado antes de seguir nuestra labor insistiendo, si fuera preciso, para ser complacidos, y hablando de ejemplos vivos y casos concretos que garanticen nuestros asertos.

EL CORRESPONSAL

Santoña

AMAGOS DE INCENDIO

El miércoles pasado, día de vendaval, fueron dos los edificios de la villa en cuyas chimeneas amagó el incendio. Abundantes chispas, acompañadas de algunas llamaradas y de espesas columnas de humo, todo ello revuelto y agitado por la fuerza del viento, hizo temer a las numerosas personas que se juntaron para ver lo que pasaba que el fuego surgiría, al fin, avasallador. Y en las frentes de todos había un mismo pensamiento: la villa no cuenta ni con la sombra de un servicio contra incendios. Ni siquiera hay la más rudimentaria organización para combatirlos. Por no haber, ni existe tampoco el pensamiento de dotar a la villa de elementos contra esta clase de siniestros.

En la lucha para atajar los incendios, cuando alguno se ha producido, todo ha quedado encomendado a la iniciativa particular, ineficaz siempre y contraproducente en ocasiones. En la confusión producida por el inesperado siniestro, no suelen oírse más que órdenes que nadie obedece. Mucha gente, con la mejor voluntad, se aplica entonces a una tarea que, por lo dislocada, ha de resultar forzosamente poco menos que inútil.

Un Ayuntamiento de la Dictadura, al calor de una formidable incendio que en tal época se produjo, empezó--sólo empezó--a pensar en la necesidad de un servicio, bien que modesto, para combatir el fuego. Hubo de renunciar a seguir adelante. La mala situación del Erario municipal no permitía meterse en aventuras. No había dinero para un servicio de tanta importancia, aunque no faltó para cosas que maldito lo que le interesaban al pueblo.

Desde entonces seguimos viviendo en la más encantadora de las imprevisiones. Si al fin se hacen las elecciones, cabe esperar que un Ayuntamiento legítimo, esto es, designado por la voluntad del pueblo; que entre en la Casa Consistorial por la puerta grande y que ocupe los escaños y el sillón presidencial asistido de todos sus derechos; un Ayuntamiento, en fin, que, al contrario del de ahora, sea la verdadera expresión del pueblo, y llegue a preocuparse "de verdad" por el bien de los moradores de la villa "en general".

EL CORRESPONSAL

Astillero

DESPUES DE LA FIESTA DE SAN JOSE

La lluvia vino a deslucir la romería de nuestro Patrón, y a nuestro juicio, fue causa de que muchas personas se retrajeran de venir a pasar la tarde a este pueblo, siendo, por lo tanto, la concurrencia de romeros más escasa que en años anteriores. No obstante, el baile del Teatro-Cine estuvo concurridísimo, y los jóvenes organizadores de este festejo pueden estar satisfechos, pues se "hincharon" de ganar pesetas, contra la opinión de algunos, que les auguraban un fracaso. Este feliz resultado debe animarles a repetir la suerte el próximo domingo. A causa de la lluvia hubo de suspenderse la verbena de la calle de San José, y tuvo lugar en el local del Teatro-Cine, que estuvo bastante concurrido, a pesar de lo desapacible de la noche. El partido de fútbol entre el Club Deportivo Naval, de Reinosa, y nuestro Unión Club, estuvo poco concurrido, a causa de la lluvia. Ganaron los forasteros por dos tantos a uno. El Deportivo Naval es un equipo de cuidado y tiene una defensa inabordable y una excelente forma de juego, y nuestros "jabatillos" estuvieron desgraciados en el remate, a pesar de sus bonitas jugadas. Mala suerte. Y de propósito dejamos para último término la fiesta religiosa, por aquello de que los últimos serán los primeros. Con numerosísima concurrencia de fieles se celebró la solemne misa, en la que un elocuente orador de la Orden de Capuchinos hizo el panegírico del Santo Patriarca San José con un tema sugestivo: el de "Cómo debe entenderse la idea de justicia". Estuvo muy afortunado en su desarrollo el reverendo Padre Capuchino. Nuestro laureado orfeón cantó la misa pisonifal, de Perossi, y la interpretación de esta bellísima obra religiosa fué brillantísima e insuperable. Los elogios a nuestra notable masa coral, que con tanta competencia dirige don Jesús Soto, eran unánimes, y nosotros hemos de añadir que justos, justísimos y nunca

EL CORRESPONSAL

más merecidos. Hacía bastante tiempo que no oíamos a nuestro orfeón, y con verdadera satisfacción hemos podido apreciar sus adelantos. Hemos tina que en nuestro pueblo no se preste más atención y apoyo a esta excelente agrupación musical, que se viene desenvolviendo en un ambiente muy precario, y a la que todos, absolutamente todos, debieran ayudar en su noble y desinteresada labor de cultura! El notable violinista señor Lacarra y el competentísimo pianista don José Soto acompañaron al orfeón en la interpretación de la misa, y el coro de niños tipos actuó con una afinación y seguridad imponderables. Los pequeños orfeonistas cantaron un motete de moda impecable y sus tiernas y dulcísimas voces causaban intensa emoción, y de manera especial el niño Luisito García en el solo del Credo y en el del motete, que los cantó de modo admirable con su voz angelical. En el ofertorio, nuestro estimado amigo y convecino Herminio Tella, acompañado al armonio por el pianista señor Soto, interpretó con mucha justeza y afinación y con gusto depurado una bella composición religiosa, que ha sido elogiadísima. Después de la misa, y frente a la Casa Ayuntamiento, dió nuestro orfeón un concierto público, que fué escuchado por numeroso gentío, que tributo a los orfeonistas el homenaje de sus aplausos. Vaya nuestra cordial felicitación para el orfeón Astillero-Guarnizo y para su competente director, el infatigable don Jesús Soto.

SE REPITE LA ROMERIA DE SAN JOSE

La Comisión de festejos del Ayuntamiento, en vista del mal tiempo que reinó, sobre todo por la tarde, el día de San José, ha acordado repetir la fiesta romera el próximo domingo, día 22. Tocará en la Planchada la Banda de música de Basilio, por la tarde y por la noche, y si el tiempo lo permite, se celebrará una gran verbena en la calle de San José, y en caso de lluvia, la verbena se celebrará en el salón del Teatro-Cine. Así nos ruega el señor alcalde lo hagamos saber al público.

LOP

Cabezón de la Sal

REUNION DEL SINDICATO AGRICOLA

El jueves, a las tres y media de la tarde, celebró junta general de asociados el Sindicato Agrícola de este Municipio, para dar cuenta de la labor realizada en el año 1930. Celebróse ésta en el local-escuela de niños de esta villa, concurriendo gran número de asociados. Presidieron el acto el presidente, señor Bodega; vicepresidente, señor De Calís; cura ecónomo, señor Calvo de la Riva, y secretario, señor González. Algunos socios se lamentaron de que la cuota que hoy satisfacen, del tres por ciento trimestral, es excesiva, tomándose por unanimidad el acuerdo de rebajarla a un dos por ciento para las rees, a excepción de las parejas destinadas al carreteo, que pagarán el dos y medio por ciento.

PARA EL INVIERNO CALZADOS CAPILLAS

DE FUTBOL Con bastante concurrencia de público, se celebró en los campos de Ontoria el encuentro entre los equipos Yute-Tarugo y Virtus Sport, resultando aquel muy animado. Empataron a cuatro goals. Para el día 29 volverán a contender, a la misma hora, tres y media de la tarde, para el desempate. NATALICIOS Con toda felicidad dió a luz, en esta villa, un robusto niño doña Cándida Fuentes, esposa de nuestro buen amigo don Daniel García. También en Herrera de Ibio dió a luz otro niño, doña Romana Sierra, esposa de don Cipriano Alonso. Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Val de San Vicente

TERMINO DE UN PLEITO

El domingo, a las diez, se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria para resolver acerca del número de concejales que han de constituir la futura Corporación, el cual, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes que rigen sobre la materia, acordó lo sea de diez, distribuidos entre los distritos de Pesués y Muñorrodero, correspondiendo por su orden seis y cuatro. Y ya puesto a dar esta noticia, no puedo dejar en el tintero otra de transcendental interés para los pueblos de Abanillas y Luey. Ambos barrios, desde tiempo inmemorial, venían disfrutando, mancomunadamente, de un terreno titulado "Haza mancomunada", y allí daba lugar a frecuentes disgustos entre el vecindario de los mismos, razón por la cual hace ya varios años vienen gestionando un deslinde para evitar aquellos; pero bien porque los interesados en ello no cejaran de su empeño de llevarse cuanto más, o porque por parte de quien debía aunar voluntades no quisiera molestarse o no tuviera interés en ello, el caso fué que así continuaron ambos pueblos, hasta que el terado de tal nuestro digno alcalde, don Gabino Sánchez Gutiérrez, tomó el asunto con verdadero interés, consiguiendo, de una vez para siempre, la segregación de aquellos pueblos en la que a la "Haza mancomunada" se refiere, haciendo poner los hisos que se conceptuaron necesarios. No tardó el señor Sánchez en conseguir aunar las voluntades de los vecinos de repetidos pueblos, corroborándolo el hecho de que el sábado último se llevó a efecto tal operación. A ese acto acudieron los vecinos de Abanillas y Luey que tenían

Advertisement for Atwater Kent Radio. Text: 'La primera marca mundial Desde que se construyeron los primeros aparatos de radio hace nueve años ATWATER KENT se ha mantenido a la cabeza de la industria Esta es la mejor prueba de su alta calidad ATWATER KENT RADIO La Voz de Oro AUTO ELECTRICIDAD Diputación, 234 BARCELONA Isaca Santiago - Sibera (antiguo Aleneo), Santander'

Advertisement for wedding gifts. Text: 'Para REGALOS de BODA PRACTICOS Y DE BUEN GUSTO visitad la exposición permanente de Mafor VAJILLAS - CRISTALERIAS Aparatos de Alumbrado. MALETAS - MANTAS para viaje. San Francisco, 11 y 18. - Santander.'

Advertisement for shoes. Text: 'PARA EL INVIERNO CALZADOS CAPILLAS'

el carácter de tal, y fueron invitados los hombres del mañana, que también asistieron con los señores maestros, presenciando dónde se colocaban aquellos hisos. Terminada esa labor, a los hisos también estuvieron presentes nuestros alumnos y el secretario, señor Siero...

Después de haber cumplido sus deberes para con la patria, han regresado de tierra marroquí los jóvenes Juan González, Antonio Gutiérrez, Clemente García y Juan Gutiérrez Cortijo. Celebramos muy de veras el retorno de tan simpáticos como apreciables jóvenes.

Se encuentra bastante delicado de salud, aun cuando se ha iniciado un poco de mejoría, el respetable señor don Emilio Pérez Alvarez. Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Recaudado por don Luis Sáinz: Don Luis Sáinz y familia, 15 pesetas; don Víctor Orizola, 3; don Francisco Puente, 1; don Armando González, 1; don José Espejo, 2; don Antonio Gómez, 1; don Rafael de la Lastra, 10; don Manuel Llano, 2; don Lorenzo Varona, 1; don Maximiliano García, 2; don Benjamín Piñeira, 1; don Manuel Ateca, 1; don Norberto Bacigalupi, 2; don Lorenzo Ruiz Isidro, 4; don Francisco Vega, 5; don Dámaso García, 2,50; don Rafael Llano, 2; don Ramón Bárcena, 6; don Leonardo Gorochategui, 6; don Manuel Muñiz, 1; don Mateo Orizola, 1; don José Rodríguez, 2; don Félix Corvera, 2,50; don Angel Cabeja, 1; don Gregorio Ruenes, 5; don José Hedesa, 1; don Esteban Torre, 2; don Manuel Torcida, 2; don Manuel Muriadas, 2; don Esteban Gutiérrez, 5; don Gonzalo Roviralta, 1; y don Martín C. Aspiazu, 1. Total de esta última lista, 93 pesetas.

Hace unos días recibimos de nuestro buen amigo don Luis Sáinz, residente en Santander e hijo de Argoños, la cantidad de noventa y tres pesetas, que nuestro amigo ha recaudado entre sus amistades, con destino a la suscripción abierta en este pueblo, y cuya verdadera obra de caridad en favor de estas familias debía ser limitada por todos los hijos de Argoños residentes en otros puntos.

Damos al amigo señor Sáinz las más expresivas gracias en nombre de referidas familias, y en el nuestro propio.

Se anuncia para dentro de breves días un Pleno, que tendrá por objeto destituir definitivamente al jefe de arbitrios, por consecuencia de un segundo expediente que se le está formando, ya que el primero incoado parece ser se resolverá, por sentencia firme, favorablemente al expresado empleado municipal.

Dada la minuciosa investigación realizada en el primer expediente, creemos que en el segundo tampoco se encontrarán cargos que motiven la destitución, y como lo consignado en el presupuesto para sueldo de este empleado se satisface al actual, pudiera ocurrir que al tener que reponer al que se quiere destituir, los "paganos" fuesen los mismos que le destituyeron.

Ya se van formando los grupos que han de ir a la lucha electoral. Es ya un hecho la alianza de los grupos que siguen a Pico y Honorita con republicanos y socialistas; es decir, la mayoría hoy del Ayuntamiento con los antidinásticos.

Verdaderamente, es este un conglomerado de difícil explicación, pues no se comprenden juntos, ni en unas elecciones municipales, partidos de ideologías tan distintas como las que aquí se unen, ya que no coinciden ni siquiera en lo fundamental, cual es el régimen de la nación.

Con gran entusiasmo se están llevando a cabo por los niños y niñas de las escuelas nacionales de Pomaluego, al frente de sus maestros, los ensayos para la realización de una fiesta escolar, con objeto de crear en dichas escuelas una Biblioteca escolar circunlante.

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes: "El rapacillo", "El brujo" y "Las antipáticas del segundo", esta última del insigne escritor señor Onieva, a más de varios discursos y una bonita canción, ejecutada por un coro de niñas.

Ni que decir tiene la importancia educativa de estos actos, a los que nadie debe negar su apoyo, a no ser que vaya en contra de la educación de los niños, pues se trata nada menos que de elevar el nivel cultural del pueblo por medio del hábito a la lectura de los buenos libros.

Verdad es que tal hábito está muy lejoso de existir en la masa del pueblo; pero esta es labor que los maestros hemos de llevar adelante, comenzando por la niñez.

Que no se miren con indiferencia estas cosas, es lo que pedimos los maestros y los vecinos de Castañeda, a las autoridades y a los padres de familia, porque en ello va parte del porvenir de sus hijos.

La fiesta de que se trata tendrá lugar el domingo próximo, día 29, en la escuela de niños de este Ayuntamiento. Esperamos la asistencia de todos, y con ello contribuirá a una obra educativa.

M. Celis. A los sesenta y siete años de edad, después de ser conforada con los auxilios espirituales, dejó de existir en una de las provincias de Levante la señora viuda de don Ricardo Moreno, doña Dolores Petrola y Parejo, hermana de la culta profesora de este pueblo doña Encarnación Petrola.

Damos nuestro sincero pésame a los familiares de la finada, y de una manera especial lo hacemos extensivo a la hija de la misma, doña Matilde Moreno Petrola, maestra nacional, e hijo político, don Pedro Herrera, del comercio en la capital murciana.

EL CANTABRICO. Recaudado por don Luis Sáinz: Don Luis Sáinz y familia, 15 pesetas; don Víctor Orizola, 3; don Francisco Puente, 1; don Armando González, 1; don José Espejo, 2; don Antonio Gómez, 1; don Rafael de la Lastra, 10; don Manuel Llano, 2; don Lorenzo Varona, 1; don Maximiliano García, 2; don Benjamín Piñeira, 1; don Manuel Ateca, 1; don Norberto Bacigalupi, 2; don Lorenzo Ruiz Isidro, 4; don Francisco Vega, 5; don Dámaso García, 2,50; don Rafael Llano, 2; don Ramón Bárcena, 6; don Leonardo Gorochategui, 6; don Manuel Muñiz, 1; don Mateo Orizola, 1; don José Rodríguez, 2; don Félix Corvera, 2,50; don Angel Cabeja, 1; don Gregorio Ruenes, 5; don José Hedesa, 1; don Esteban Torre, 2; don Manuel Torcida, 2; don Manuel Muriadas, 2; don Esteban Gutiérrez, 5; don Gonzalo Roviralta, 1; y don Martín C. Aspiazu, 1. Total de esta última lista, 93 pesetas.

Recaudado por don Luis Sáinz: Don Luis Sáinz y familia, 15 pesetas; don Víctor Orizola, 3; don Francisco Puente, 1; don Armando González, 1; don José Espejo, 2; don Antonio Gómez, 1; don Rafael de la Lastra, 10; don Manuel Llano, 2; don Lorenzo Varona, 1; don Maximiliano García, 2; don Benjamín Piñeira, 1; don Manuel Ateca, 1; don Norberto Bacigalupi, 2; don Lorenzo Ruiz Isidro, 4; don Francisco Vega, 5; don Dámaso García, 2,50; don Rafael Llano, 2; don Ramón Bárcena, 6; don Leonardo Gorochategui, 6; don Manuel Muñiz, 1; don Mateo Orizola, 1; don José Rodríguez, 2; don Félix Corvera, 2,50; don Angel Cabeja, 1; don Gregorio Ruenes, 5; don José Hedesa, 1; don Esteban Torre, 2; don Manuel Torcida, 2; don Manuel Muriadas, 2; don Esteban Gutiérrez, 5; don Gonzalo Roviralta, 1; y don Martín C. Aspiazu, 1. Total de esta última lista, 93 pesetas.

Hace unos días recibimos de nuestro buen amigo don Luis Sáinz, residente en Santander e hijo de Argoños, la cantidad de noventa y tres pesetas, que nuestro amigo ha recaudado entre sus amistades, con destino a la suscripción abierta en este pueblo, y cuya verdadera obra de caridad en favor de estas familias debía ser limitada por todos los hijos de Argoños residentes en otros puntos.

Damos al amigo señor Sáinz las más expresivas gracias en nombre de referidas familias, y en el nuestro propio.

Se anuncia para dentro de breves días un Pleno, que tendrá por objeto destituir definitivamente al jefe de arbitrios, por consecuencia de un segundo expediente que se le está formando, ya que el primero incoado parece ser se resolverá, por sentencia firme, favorablemente al expresado empleado municipal.

Dada la minuciosa investigación realizada en el primer expediente, creemos que en el segundo tampoco se encontrarán cargos que motiven la destitución, y como lo consignado en el presupuesto para sueldo de este empleado se satisface al actual, pudiera ocurrir que al tener que reponer al que se quiere destituir, los "paganos" fuesen los mismos que le destituyeron.

Ya se van formando los grupos que han de ir a la lucha electoral. Es ya un hecho la alianza de los grupos que siguen a Pico y Honorita con republicanos y socialistas; es decir, la mayoría hoy del Ayuntamiento con los antidinásticos.

Verdaderamente, es este un conglomerado de difícil explicación, pues no se comprenden juntos, ni en unas elecciones municipales, partidos de ideologías tan distintas como las que aquí se unen, ya que no coinciden ni siquiera en lo fundamental, cual es el régimen de la nación.

Con gran entusiasmo se están llevando a cabo por los niños y niñas de las escuelas nacionales de Pomaluego, al frente de sus maestros, los ensayos para la realización de una fiesta escolar, con objeto de crear en dichas escuelas una Biblioteca escolar circunlante.

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes: "El rapacillo", "El brujo" y "Las antipáticas del segundo", esta última del insigne escritor señor Onieva, a más de varios discursos y una bonita canción, ejecutada por un coro de niñas.

Ni que decir tiene la importancia educativa de estos actos, a los que nadie debe negar su apoyo, a no ser que vaya en contra de la educación de los niños, pues se trata nada menos que de elevar el nivel cultural del pueblo por medio del hábito a la lectura de los buenos libros.

Verdad es que tal hábito está muy lejoso de existir en la masa del pueblo; pero esta es labor que los maestros hemos de llevar adelante, comenzando por la niñez.

Que no se miren con indiferencia estas cosas, es lo que pedimos los maestros y los vecinos de Castañeda, a las autoridades y a los padres de familia, porque en ello va parte del porvenir de sus hijos.

La fiesta de que se trata tendrá lugar el domingo próximo, día 29, en la escuela de niños de este Ayuntamiento. Esperamos la asistencia de todos, y con ello contribuirá a una obra educativa.

M. Celis. A los sesenta y siete años de edad, después de ser conforada con los auxilios espirituales, dejó de existir en una de las provincias de Levante la señora viuda de don Ricardo Moreno, doña Dolores Petrola y Parejo, hermana de la culta profesora de este pueblo doña Encarnación Petrola.

Damos nuestro sincero pésame a los familiares de la finada, y de una manera especial lo hacemos extensivo a la hija de la misma, doña Matilde Moreno Petrola, maestra nacional, e hijo político, don Pedro Herrera, del comercio en la capital murciana.

EL CANTABRICO. Recaudado por don Luis Sáinz: Don Luis Sáinz y familia, 15 pesetas; don Víctor Orizola, 3; don Francisco Puente, 1; don Armando González, 1; don José Espejo, 2; don Antonio Gómez, 1; don Rafael de la Lastra, 10; don Manuel Llano, 2; don Lorenzo Varona, 1; don Maximiliano García, 2; don Benjamín Piñeira, 1; don Manuel Ateca, 1; don Norberto Bacigalupi, 2; don Lorenzo Ruiz Isidro, 4; don Francisco Vega, 5; don Dámaso García, 2,50; don Rafael Llano, 2; don Ramón Bárcena, 6; don Leonardo Gorochategui, 6; don Manuel Muñiz, 1; don Mateo Orizola, 1; don José Rodríguez, 2; don Félix Corvera, 2,50; don Angel Cabeja, 1; don Gregorio Ruenes, 5; don José Hedesa, 1; don Esteban Torre, 2; don Manuel Torcida, 2; don Manuel Muriadas, 2; don Esteban Gutiérrez, 5; don Gonzalo Roviralta, 1; y don Martín C. Aspiazu, 1. Total de esta última lista, 93 pesetas.

Hace unos días recibimos de nuestro buen amigo don Luis Sáinz, residente en Santander e hijo de Argoños, la cantidad de noventa y tres pesetas, que nuestro amigo ha recaudado entre sus amistades, con destino a la suscripción abierta en este pueblo, y cuya verdadera obra de caridad en favor de estas familias debía ser limitada por todos los hijos de Argoños residentes en otros puntos.

Damos al amigo señor Sáinz las más expresivas gracias en nombre de referidas familias, y en el nuestro propio.

Se anuncia para dentro de breves días un Pleno, que tendrá por objeto destituir definitivamente al jefe de arbitrios, por consecuencia de un segundo expediente que se le está formando, ya que el primero incoado parece ser se resolverá, por sentencia firme, favorablemente al expresado empleado municipal.

Dada la minuciosa investigación realizada en el primer expediente, creemos que en el segundo tampoco se encontrarán cargos que motiven la destitución, y como lo consignado en el presupuesto para sueldo de este empleado se satisface al actual, pudiera ocurrir que al tener que reponer al que se quiere destituir, los "paganos" fuesen los mismos que le destituyeron.

Ya se van formando los grupos que han de ir a la lucha electoral. Es ya un hecho la alianza de los grupos que siguen a Pico y Honorita con republicanos y socialistas; es decir, la mayoría hoy del Ayuntamiento con los antidinásticos.

Verdaderamente, es este un conglomerado de difícil explicación, pues no se comprenden juntos, ni en unas elecciones municipales, partidos de ideologías tan distintas como las que aquí se unen, ya que no coinciden ni siquiera en lo fundamental, cual es el régimen de la nación.

Con gran entusiasmo se están llevando a cabo por los niños y niñas de las escuelas nacionales de Pomaluego, al frente de sus maestros, los ensayos para la realización de una fiesta escolar, con objeto de crear en dichas escuelas una Biblioteca escolar circunlante.

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes: "El rapacillo", "El brujo" y "Las antipáticas del segundo", esta última del insigne escritor señor Onieva, a más de varios discursos y una bonita canción, ejecutada por un coro de niñas.

Ni que decir tiene la importancia educativa de estos actos, a los que nadie debe negar su apoyo, a no ser que vaya en contra de la educación de los niños, pues se trata nada menos que de elevar el nivel cultural del pueblo por medio del hábito a la lectura de los buenos libros.

Verdad es que tal hábito está muy lejoso de existir en la masa del pueblo; pero esta es labor que los maestros hemos de llevar adelante, comenzando por la niñez.

Que no se miren con indiferencia estas cosas, es lo que pedimos los maestros y los vecinos de Castañeda, a las autoridades y a los padres de familia, porque en ello va parte del porvenir de sus hijos.

La fiesta de que se trata tendrá lugar el domingo próximo, día 29, en la escuela de niños de este Ayuntamiento. Esperamos la asistencia de todos, y con ello contribuirá a una obra educativa.

M. Celis. A los sesenta y siete años de edad, después de ser conforada con los auxilios espirituales, dejó de existir en una de las provincias de Levante la señora viuda de don Ricardo Moreno, doña Dolores Petrola y Parejo, hermana de la culta profesora de este pueblo doña Encarnación Petrola.

Damos nuestro sincero pésame a los familiares de la finada, y de una manera especial lo hacemos extensivo a la hija de la misma, doña Matilde Moreno Petrola, maestra nacional, e hijo político, don Pedro Herrera, del comercio en la capital murciana.

EL CANTABRICO. Recaudado por don Luis Sáinz: Don Luis Sáinz y familia, 15 pesetas; don Víctor Orizola, 3; don Francisco Puente, 1; don Armando González, 1; don José Espejo, 2; don Antonio Gómez, 1; don Rafael de la Lastra, 10; don Manuel Llano, 2; don Lorenzo Varona, 1; don Maximiliano García, 2; don Benjamín Piñeira, 1; don Manuel Ateca, 1; don Norberto Bacigalupi, 2; don Lorenzo Ruiz Isidro, 4; don Francisco Vega, 5; don Dámaso García, 2,50; don Rafael Llano, 2; don Ramón Bárcena, 6; don Leonardo Gorochategui, 6; don Manuel Muñiz, 1; don Mateo Orizola, 1; don José Rodríguez, 2; don Félix Corvera, 2,50; don Angel Cabeja, 1; don Gregorio Ruenes, 5; don José Hedesa, 1; don Esteban Torre, 2; don Manuel Torcida, 2; don Manuel Muriadas, 2; don Esteban Gutiérrez, 5; don Gonzalo Roviralta, 1; y don Martín C. Aspiazu, 1. Total de esta última lista, 93 pesetas.

Hace unos días recibimos de nuestro buen amigo don Luis Sáinz, residente en Santander e hijo de Argoños, la cantidad de noventa y tres pesetas, que nuestro amigo ha recaudado entre sus amistades, con destino a la suscripción abierta en este pueblo, y cuya verdadera obra de caridad en favor de estas familias debía ser limitada por todos los hijos de Argoños residentes en otros puntos.

Damos al amigo señor Sáinz las más expresivas gracias en nombre de referidas familias, y en el nuestro propio.

Se anuncia para dentro de breves días un Pleno, que tendrá por objeto destituir definitivamente al jefe de arbitrios, por consecuencia de un segundo expediente que se le está formando, ya que el primero incoado parece ser se resolverá, por sentencia firme, favorablemente al expresado empleado municipal.

Dada la minuciosa investigación realizada en el primer expediente, creemos que en el segundo tampoco se encontrarán cargos que motiven la destitución, y como lo consignado en el presupuesto para sueldo de este empleado se satisface al actual, pudiera ocurrir que al tener que reponer al que se quiere destituir, los "paganos" fuesen los mismos que le destituyeron.

Ya se van formando los grupos que han de ir a la lucha electoral. Es ya un hecho la alianza de los grupos que siguen a Pico y Honorita con republicanos y socialistas; es decir, la mayoría hoy del Ayuntamiento con los antidinásticos.

Verdaderamente, es este un conglomerado de difícil explicación, pues no se comprenden juntos, ni en unas elecciones municipales, partidos de ideologías tan distintas como las que aquí se unen, ya que no coinciden ni siquiera en lo fundamental, cual es el régimen de la nación.

Con gran entusiasmo se están llevando a cabo por los niños y niñas de las escuelas nacionales de Pomaluego, al frente de sus maestros, los ensayos para la realización de una fiesta escolar, con objeto de crear en dichas escuelas una Biblioteca escolar circunlante.

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes: "El rapacillo", "El brujo" y "Las antipáticas del segundo", esta última del insigne escritor señor Onieva, a más de varios discursos y una bonita canción, ejecutada por un coro de niñas.

Ni que decir tiene la importancia educativa de estos actos, a los que nadie debe negar su apoyo, a no ser que vaya en contra de la educación de los niños, pues se trata nada menos que de elevar el nivel cultural del pueblo por medio del hábito a la lectura de los buenos libros.

Recaudado por don Luis Sáinz: Don Luis Sáinz y familia, 15 pesetas; don Víctor Orizola, 3; don Francisco Puente, 1; don Armando González, 1; don José Espejo, 2; don Antonio Gómez, 1; don Rafael de la Lastra, 10; don Manuel Llano, 2; don Lorenzo Varona, 1; don Maximiliano García, 2; don Benjamín Piñeira, 1; don Manuel Ateca, 1; don Norberto Bacigalupi, 2; don Lorenzo Ruiz Isidro, 4; don Francisco Vega, 5; don Dámaso García, 2,50; don Rafael Llano, 2; don Ramón Bárcena, 6; don Leonardo Gorochategui, 6; don Manuel Muñiz, 1; don Mateo Orizola, 1; don José Rodríguez, 2; don Félix Corvera, 2,50; don Angel Cabeja, 1; don Gregorio Ruenes, 5; don José Hedesa, 1; don Esteban Torre, 2; don Manuel Torcida, 2; don Manuel Muriadas, 2; don Esteban Gutiérrez, 5; don Gonzalo Roviralta, 1; y don Martín C. Aspiazu, 1. Total de esta última lista, 93 pesetas.

Hace unos días recibimos de nuestro buen amigo don Luis Sáinz, residente en Santander e hijo de Argoños, la cantidad de noventa y tres pesetas, que nuestro amigo ha recaudado entre sus amistades, con destino a la suscripción abierta en este pueblo, y cuya verdadera obra de caridad en favor de estas familias debía ser limitada por todos los hijos de Argoños residentes en otros puntos.

Damos al amigo señor Sáinz las más expresivas gracias en nombre de referidas familias, y en el nuestro propio.

Se anuncia para dentro de breves días un Pleno, que tendrá por objeto destituir definitivamente al jefe de arbitrios, por consecuencia de un segundo expediente que se le está formando, ya que el primero incoado parece ser se resolverá, por sentencia firme, favorablemente al expresado empleado municipal.

Dada la minuciosa investigación realizada en el primer expediente, creemos que en el segundo tampoco se encontrarán cargos que motiven la destitución, y como lo consignado en el presupuesto para sueldo de este empleado se satisface al actual, pudiera ocurrir que al tener que reponer al que se quiere destituir, los "paganos" fuesen los mismos que le destituyeron.

Ya se van formando los grupos que han de ir a la lucha electoral. Es ya un hecho la alianza de los grupos que siguen a Pico y Honorita con republicanos y socialistas; es decir, la mayoría hoy del Ayuntamiento con los antidinásticos.

Verdaderamente, es este un conglomerado de difícil explicación, pues no se comprenden juntos, ni en unas elecciones municipales, partidos de ideologías tan distintas como las que aquí se unen, ya que no coinciden ni siquiera en lo fundamental, cual es el régimen de la nación.

Con gran entusiasmo se están llevando a cabo por los niños y niñas de las escuelas nacionales de Pomaluego, al frente de sus maestros, los ensayos para la realización de una fiesta escolar, con objeto de crear en dichas escuelas una Biblioteca escolar circunlante.

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes: "El rapacillo", "El brujo" y "Las antipáticas del segundo", esta última del insigne escritor señor Onieva, a más de varios discursos y una bonita canción, ejecutada por un coro de niñas.

Ni que decir tiene la importancia educativa de estos actos, a los que nadie debe negar su apoyo, a no ser que vaya en contra de la educación de los niños, pues se trata nada menos que de elevar el nivel cultural del pueblo por medio del hábito a la lectura de los buenos libros.

Verdad es que tal hábito está muy lejoso de existir en la masa del pueblo; pero esta es labor que los maestros hemos de llevar adelante, comenzando por la niñez.

Que no se miren con indiferencia estas cosas, es lo que pedimos los maestros y los vecinos de Castañeda, a las autoridades y a los padres de familia, porque en ello va parte del porvenir de sus hijos.

La fiesta de que se trata tendrá lugar el domingo próximo, día 29, en la escuela de niños de este Ayuntamiento. Esperamos la asistencia de todos, y con ello contribuirá a una obra educativa.

M. Celis. A los sesenta y siete años de edad, después de ser conforada con los auxilios espirituales, dejó de existir en una de las provincias de Levante la señora viuda de don Ricardo Moreno, doña Dolores Petrola y Parejo, hermana de la culta profesora de este pueblo doña Encarnación Petrola.

Damos nuestro sincero pésame a los familiares de la finada, y de una manera especial lo hacemos extensivo a la hija de la misma, doña Matilde Moreno Petrola, maestra nacional, e hijo político, don Pedro Herrera, del comercio en la capital murciana.

EL CANTABRICO. Recaudado por don Luis Sáinz: Don Luis Sáinz y familia, 15 pesetas; don Víctor Orizola, 3; don Francisco Puente, 1; don Armando González, 1; don José Espejo, 2; don Antonio Gómez, 1; don Rafael de la Lastra, 10; don Manuel Llano, 2; don Lorenzo Varona, 1; don Maximiliano García, 2; don Benjamín Piñeira, 1; don Manuel Ateca, 1; don Norberto Bacigalupi, 2; don Lorenzo Ruiz Isidro, 4; don Francisco Vega, 5; don Dámaso García, 2,50; don Rafael Llano, 2; don Ramón Bárcena, 6; don Leonardo Gorochategui, 6; don Manuel Muñiz, 1; don Mateo Orizola, 1; don José Rodríguez, 2; don Félix Corvera, 2,50; don Angel Cabeja, 1; don Gregorio Ruenes, 5; don José Hedesa, 1; don Esteban Torre, 2; don Manuel Torcida, 2; don Manuel Muriadas, 2; don Esteban Gutiérrez, 5; don Gonzalo Roviralta, 1; y don Martín C. Aspiazu, 1. Total de esta última lista, 93 pesetas.

Hace unos días recibimos de nuestro buen amigo don Luis Sáinz, residente en Santander e hijo de Argoños, la cantidad de noventa y tres pesetas, que nuestro amigo ha recaudado entre sus amistades, con destino a la suscripción abierta en este pueblo, y cuya verdadera obra de caridad en favor de estas familias debía ser limitada por todos los hijos de Argoños residentes en otros puntos.

Damos al amigo señor Sáinz las más expresivas gracias en nombre de referidas familias, y en el nuestro propio.

Se anuncia para dentro de breves días un Pleno, que tendrá por objeto destituir definitivamente al jefe de arbitrios, por consecuencia de un segundo expediente que se le está formando, ya que el primero incoado parece ser se resolverá, por sentencia firme, favorablemente al expresado empleado municipal.

Dada la minuciosa investigación realizada en el primer expediente, creemos que en el segundo tampoco se encontrarán cargos que motiven la destitución, y como lo consignado en el presupuesto para sueldo de este empleado se satisface al actual, pudiera ocurrir que al tener que reponer al que se quiere destituir, los "paganos" fuesen los mismos que le destituyeron.

Recaudado por don Luis Sáinz: Don Luis Sáinz y familia, 15 pesetas; don Víctor Orizola, 3; don Francisco Puente, 1; don Armando González, 1; don José Espejo, 2; don Antonio Gómez, 1; don Rafael de la Lastra, 10; don Manuel Llano, 2; don Lorenzo Varona, 1; don Maximiliano García, 2; don Benjamín Piñeira, 1; don Manuel Ateca, 1; don Norberto Bacigalupi, 2; don Lorenzo Ruiz Isidro, 4; don Francisco Vega, 5; don Dámaso García, 2,50; don Rafael Llano, 2; don Ramón Bárcena, 6; don Leonardo Gorochategui, 6; don Manuel Muñiz, 1; don Mateo Orizola, 1; don José Rodríguez, 2; don Félix Corvera, 2,50; don Angel Cabeja, 1; don Gregorio Ruenes, 5; don José Hedesa, 1; don Esteban Torre, 2; don Manuel Torcida, 2; don Manuel Muriadas, 2; don Esteban Gutiérrez, 5; don Gonzalo Roviralta, 1; y don Martín C. Aspiazu, 1. Total de esta última lista, 93 pesetas.

Hace unos días recibimos de nuestro buen amigo don Luis Sáinz, residente en Santander e hijo de Argoños, la cantidad de noventa y tres pesetas, que nuestro amigo ha recaudado entre sus amistades, con destino a la suscripción abierta en este pueblo, y cuya verdadera obra de caridad en favor de estas familias debía ser limitada por todos los hijos de Argoños residentes en otros puntos.

Damos al amigo señor Sáinz las más expresivas gracias en nombre de referidas familias, y en el nuestro propio.

Se anuncia para dentro de breves días un Pleno, que tendrá por objeto destituir definitivamente al jefe de arbitrios, por consecuencia de un segundo expediente que se le está formando, ya que el primero incoado parece ser se resolverá, por sentencia firme, favorablemente al expresado empleado municipal.

Dada la minuciosa investigación realizada en el primer expediente, creemos que en el segundo tampoco se encontrarán cargos que motiven la destitución, y como lo consignado en el presupuesto para sueldo de este empleado se satisface al actual, pudiera ocurrir que al tener que reponer al que se quiere destituir, los "paganos" fuesen los mismos que le destituyeron.

Ya se van formando los grupos que han de ir a la lucha electoral. Es ya un hecho la alianza de los grupos que siguen a Pico y Honorita con republicanos y socialistas; es decir, la mayoría hoy del Ayuntamiento con los antidinásticos.

Verdaderamente, es este un conglomerado de difícil explicación, pues no se comprenden juntos, ni en unas elecciones municipales, partidos de ideologías tan distintas como las que aquí se unen, ya que no coinciden ni siquiera en lo fundamental, cual es el régimen de la nación.

Con gran entusiasmo se están llevando a cabo por los niños y niñas de las escuelas nacionales de Pomaluego, al frente de sus maestros, los ensayos para la realización de una fiesta escolar, con objeto de crear en dichas escuelas una Biblioteca escolar circunlante.

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes: "El rapacillo", "El brujo" y "Las antipáticas del segundo", esta última del insigne escritor señor Onieva, a más de varios discursos y una bonita canción, ejecutada por un coro de niñas.

Ni que decir tiene la importancia educativa de estos actos, a los que nadie debe negar su apoyo, a no ser que vaya en contra de la educación de los niños, pues se trata nada menos que de elevar el nivel cultural del pueblo por medio del hábito a la lectura de los buenos libros.

Verdad es que tal hábito está muy lejoso de existir en la masa del pueblo; pero esta es labor que los maestros hemos de llevar adelante, comenzando por la niñez.

Que no se miren con indiferencia estas cosas, es lo que pedimos los maestros y los vecinos de Castañeda, a las autoridades y a los padres de familia, porque en ello va parte del porvenir de sus hijos.

La fiesta de que se trata tendrá lugar el domingo próximo, día 29, en la escuela de niños de este Ayuntamiento. Esperamos la asistencia de todos, y con ello contribuirá a una obra educativa.

M. Celis. A los sesenta y siete años de edad, después de ser conforada con los auxilios espirituales, dejó de existir en una de las provincias de Levante la señora viuda de don Ricardo Moreno, doña Dolores Petrola y Parejo, hermana de la culta profesora de este pueblo doña Encarnación Petrola.

Damos nuestro sincero pésame a los familiares de la finada, y de una manera especial lo hacemos extensivo a la hija de la misma, doña Matilde Moreno Petrola, maestra nacional, e hijo político, don Pedro Herrera, del comercio en la capital murciana.

EL CANTABRICO. Recaudado por don Luis Sáinz: Don Luis Sáinz y familia, 15 pesetas; don Víctor Orizola, 3; don Francisco Puente, 1; don Armando González, 1; don José Espejo, 2; don Antonio Gómez, 1; don Rafael de la Lastra, 10; don Manuel Llano, 2; don Lorenzo Varona, 1; don Maximiliano García, 2; don Benjamín Piñeira, 1; don Manuel Ateca, 1; don Norberto Bacigalupi, 2; don Lorenzo Ruiz Isidro, 4; don Francisco Vega, 5; don Dámaso García, 2,50; don Rafael Llano, 2; don Ramón Bárcena, 6; don Leonardo Gorochategui, 6; don Manuel Muñiz, 1; don Mateo Orizola, 1; don José Rodríguez, 2; don Félix Corvera, 2,50; don Angel Cabeja, 1; don Gregorio Ruenes, 5; don José Hedesa, 1; don Esteban Torre, 2; don Manuel Torcida, 2; don Manuel Muriadas, 2; don Esteban Gutiérrez, 5; don Gonzalo Roviralta, 1; y don Martín C. Aspiazu, 1. Total de esta última lista, 93 pesetas.

Hace unos días recibimos de nuestro buen amigo don Luis Sáinz, residente en Santander e hijo de Argoños, la cantidad de noventa y tres pesetas, que nuestro amigo ha recaudado entre sus amistades, con destino a la suscripción abierta en este pueblo, y cuya verdadera obra de caridad en favor de estas familias debía ser limitada por todos los hijos de Argoños residentes en otros puntos.

Damos al amigo señor Sáinz las más expresivas gracias en nombre de referidas familias, y en el nuestro propio.

Se anuncia para dentro de breves días un Pleno, que tendrá por objeto destituir definitivamente al jefe de arbitrios, por consecuencia de un segundo expediente que se le está formando, ya que el primero incoado parece ser se resolverá, por sentencia firme, favorablemente al expresado empleado municipal.

Dada la minuciosa investigación realizada en el primer expediente, creemos que en el segundo tampoco se encontrarán cargos que motiven la destitución, y como lo consignado en el presupuesto para sueldo de este empleado se satisface al actual, pudiera ocurrir que al tener que reponer al que se quiere destituir, los "paganos" fuesen los mismos que le destituyeron.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 18, Día 20. Lists various financial items and their values.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 18, Día 20. Lists various financial items and their values.

DE BILBAO

Table with columns: ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various financial items and their values.

Cotización local.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS. Lists various financial items and their values.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD", cloro-horo-sódicas, mentol y coquina; boca, garganta, tosa. Preventivas de la gripa. De venta: droguería Pérez de Robino y farmacias.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar o reformar un sombrero en Casa de Luis Sánchez, Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

GRAN PENSION MODERNA. Hermosas habitaciones. Trato y cocina esmerado. Precios, todo incluido, con vino, 6, 7, 8 pesetas. Puento, 42, tercero.

GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos, Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.

CORSES-FAJAS

Nuevos modelos de la elegante forma PRINCESA
Examine nuestro patrón PARISIEN, pesetas 5,90.

MEDIAS DE HILO Y SEDA

de las marcas PARISIEN y MERCEDES
CALIDADES DE GRAN RESULTADO
TODO EL COLORIDO COMPLETO

VELOS

Infinidad de preciosos dibujos en tul y malla.

GRANDES FANTASIAS

en Cuellos, Bordados, Telas perforadas, Puntillas, Bolsos, Carteras, Paraguas, Sedas y Lanas.

VENTAS al por MAYOR y MENOR

Almacén de Mercería y Novedades

LA PARISIEN, San Francisco, 29.-Teléfono 3492

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas
GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ
que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispsasia nerviosa, palpitaciones, histerismo, y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.



Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual, propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Malestar...

¡Córteelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Druch, 49, Barcelona

EL DILUVIO

Colora, frías a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA

ES LA PRESERVACION

del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO

de la Oposición de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO

para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID. in todas las Farmacias **Las Verdaderas Pastillas VALDA**

que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

¡Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP

Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preindotado.

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss: Aparatos Cine Kodak, Pathe Baby y demás máquinas fotográficas.

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

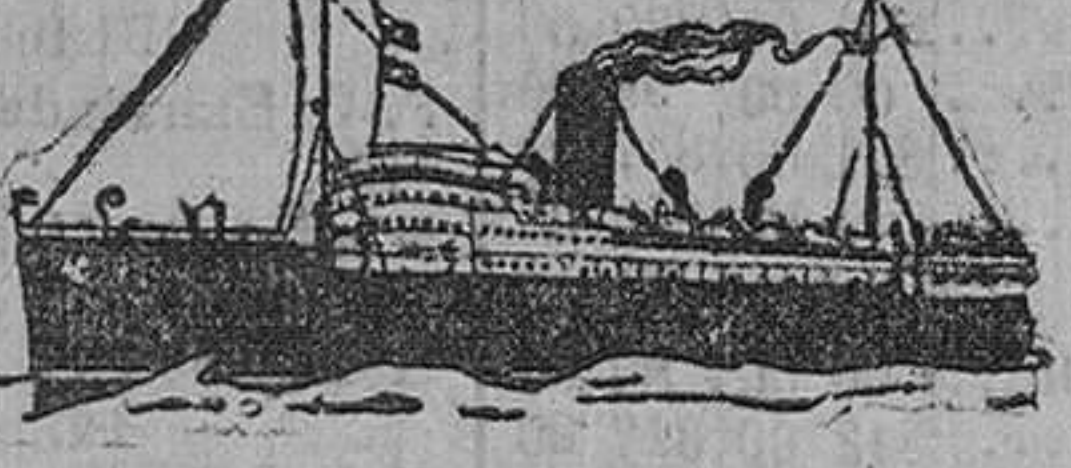
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SANTANDER: Wad-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6

Cursos gratuitos de corte, costura y bordado en todas nuestras Tiendas.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de marzo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de abril.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS



COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, BREMER, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., proveerá por medio de concurso diez plazas de auxiliares terceros, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas, correspondientes a las plantillas de sus dependencias de Almería, Barcelona, Málaga, Santander, Sevilla, Tarragona y Valencia.

Tendrán derecho preferente para ocupar dichas plazas (en igualdad de condiciones) los ex petrolíferos que acrediten haber sido empleados durante dos años o más, con anterioridad al 1 de enero de 1928, en alguna de las antiguas Empresas petrolíferas, figurando en nómina de las mismas.

Las bases que regularán el expresado concurso se facilitarán gratuitamente en las oficinas centrales de la Compañía, calle de Torija, número 9, Madrid, y en las Factorías que radican en las siete poblaciones anteriormente citadas.

El plazo para admitir instancias será de treinta días, y comenzando en el siguiente al de la fecha, terminará el 18 de abril, a las cinco de la tarde.

Madrid, 19 de marzo de 1931.—Por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.: el consejero delegado, J. Ruiz Valiente.

REPRESENTACIONES

de Casas serias, solicita para la plaza de Madrid agente comercial. Emilio R. Gregory, Hortaleza, 91.—MADRID.

REPRESENTANTES activos e introducidos en industrias de productos químicos, jarabes, gaseosas, cervezas, perfumerías, con servas, etc., se solicitan para negocio importante. Escribid, indicando edad, referencias, esfera de actividades, etc., a número 9.904, Vergara, 11, BARCELONA.

CAFES



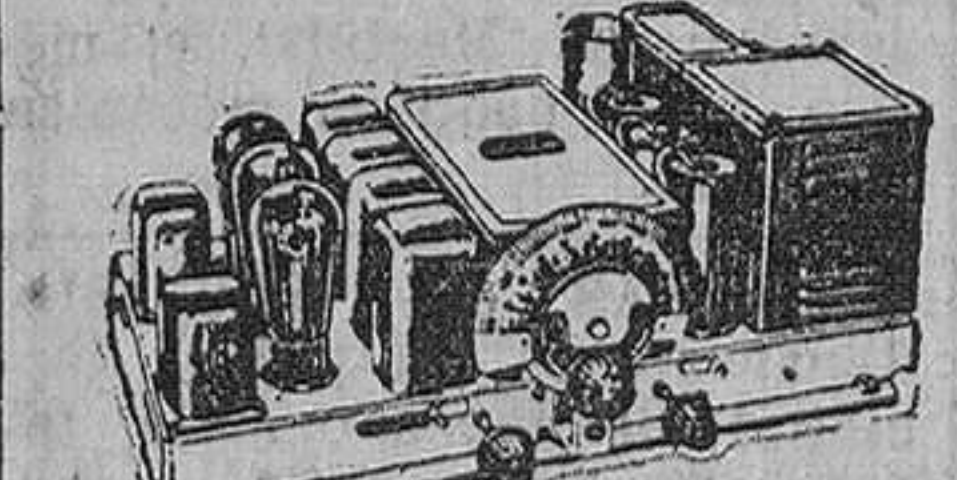
IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis sin envío sello. La Discreta, Salud, 6, Madrid

Stewart Warner 1931

RECEPTORES ELECTRICOS



Para corriente alterna y continua. Metalúrgica L. CORCHO - Pasco Pereda, 1

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. Exista el NOMBRE!

CAL VIVA permanente

En hornos continuos sistema "Bilcorra", CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBE DO Machaqueos para ahumados, uijo para hormigón armado y gujillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

BLENORRAGIA

(Purgaciones). Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL. Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

LABORATORIOS

Instalación completa de aparatos, mobiliario y Productos químicos puros ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7, Madrid.

Fábrica de Almadreras

de RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

ADELFA PILA

Profesora en París y Moscú CONSULTA DE 3 A 4 Concordia, 19 - Teléfono 2254

¿ES EL HAMBRE DE SU CUTIS QUE LA HACE PARECER VIEJA?



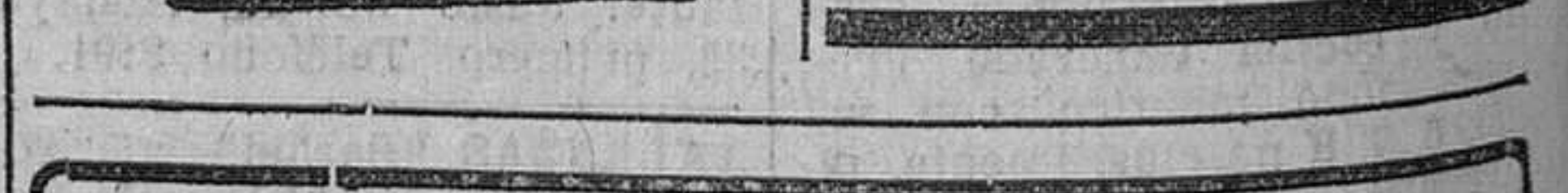
Tejido Bioceal. - Obtenido con ANIMALES JOVENES da resultados asombrosos en experiencias clínicas.

Las mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30.

El profesor Stejskal, de la Universidad de Viena, ha conmovido al mundo con el anuncio de un extraordinario descubrimiento, que rejuvenece el cutis. El producto descubierta, llamado "Bioceal", es un maravilloso tejido concentradísimo, obtenido con animales jóvenes. Empleado en las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el profesor Stejskal con mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años, se advierte que las arrugas desaparecen a las seis semanas de tratamiento. Léase el informe completo en el periódico médico de Viena. Los derechos exclusivos de este sorprendente descubrimiento han sido adquiridos por Tokalon con una suma enorme, y el Bioceal se combina ahora, según la fórmula especial del doctor Stejskal, con otros

ingredientes nutritivos en la crema Tokalon, rosa, alimento del cutis, la famosa crema parisiense. Al emplearla, las mujeres de cincuenta y hasta sesenta años pueden conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas. Una mujer nos escribió: "He logrado resultados asombrosos con el uso de la crema Tokalon, rosa, alimento del cutis. Tenía la cara apergamada y arrugada; pero ahora no aparento más que treinta y tres años, y mi tez es casi tan bonita como la de mi hermosa hija, que frecuenta recién la sociedad, aunque tenga ya cuarenta y ocho años y tres hijos."

Empleen esta nueva crema Tokalon-bioceal, rosa, por la noche, alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana, empleen la crema Tokalon, blanca, sin grasa. Garantizamos que este tratamiento devuelve la juventud a la cara y procura una tez nueva y lozana en veintiocho días, o devolvemos íntegramente el dinero.



La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso: Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 12 de abril 1931. Vapor ORDUÑA, 3 de mayo. Vapor ORBITA, 24 de mayo de 1931. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 553'25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS). Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea.

IMPORTANTES REBAJAS EN TODOS LOS RESTOS DE INVIERNO

PARA DEJAR SITIO A LAS MERCANCIAS DE VERANO, PROXIMAS A RECIBIR

ES UNA OCASION QUE LE INTERESA APROVECHAR :: FIJESE EN LOS PRECIOS

Camisas popelín, niño, a.....	2,80 y. 3,10 Ptas.	Trajes niño, dril y lana, desde.....	7 y. 15,00 Ptas.
— — hombre, a.....	3,25 y. 3,40 —	— caballero, patén y lana, desde 15 y.	30,00 —
— — planchadas, desde.....	4,50 —	— enterizos, monos y buzos, a.....	7,75 —
Calzoncillos cortos, caballero, desde.....	2,10 —	— mecánico, azules, hombre, a.....	7,00 —
Cuellos piqué y seda, a.....	0,25 —	Pantalones niño, cortos, desde.....	1,50 —
Albornoces para baño, desde.....	10,00 —	— lana, caballero, desde.....	4,50 —
Toallas felpa, grandes, desde.....	1,00 —	— tennis, novedad, lana, desde.....	9,00 —
Manteles y mantelerías crepé, desde.....	3,60 y. 15,00 —	Americanas tennis, novedad, lana, desde.....	18,00 —
Sábanas y colchas seda, desde.....	4,60 y. 15,00 —	Trincheras, plumas e impermeables, desde.....	9,00 —
Opal superior para combinaciones, metro.....	0,90 —	Gabanes niño y caballero, desde.....	12 y. 30,00 —
Vichy superior para batas, 3 metros.....	2,50 —	Jerseys lana, fantasía, estambre, desde.....	5,00 —

VENTAS AL CONTADO Almacenes LA BATALLA PRECIOS FIJOS MARCAJOS ATARAZANAS, 4 y 6. TELEFONO 26-50.